

# GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima . . 22'3  
id mínima . . . 14'3  
Humedad relativa media. 62

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1933

Número 7.538

## VIBRACION DEL DIA

CONTRA LA ANARQUIA Y EL DESORDEN

Si no nos hubiéramos pronunciado siempre contra la democracia, el sufragio universal inorgánico, el liberalismo, y toda la serie de mentiras más o menos deslumbrantes que uno y otra traen consigo para tortura de los pueblos y turbación de los espíritus, nos bastaría el movimiento revolucionario que ha prendido de unas ciudades a otras en la Península, después de las elecciones, para convencernos de que todo ello es una vergonzosa farsa, indigna de un pueblo culto y vigoroso.

Por dos veces España entera se ha pronunciado en las urnas contra la anarquía y el desorden.

A pesar de los inauditos esfuerzos realizados por todo ese vergonzoso y desacreditado "Sindicato de Casas-Viejas", para ahogar por la violencia el auténtico clamor de España, ésta, y con ella todos los españoles de uno y otro sexo, mayores de edad, se han pronunciado contra su política execrable y han señalado el camino de la autoridad y del orden con una mayoría aplastante.

¿Qué significa en las teorías democráticas, la voluntad de España tan rotundamente manifestada en las urnas?

Pues, que no quiere vivir ni un segundo más en esa zona de violencias, subversiones, huelgas, desastros a la autoridad, ruina y miseria en que ha vivido durante más de dos años.

¿Y cómo han respondido a ese plebiscito clamoroso, casi unánime, los mismos que el 14 de Abril ensalzaron hasta las nubes la voluntad popular, la soberanía de las masas, el fino instinto político del pueblo, que sabe siempre, según ellos, derrocar lo que está podrido y entronizar lo que necesita?

Pues, sencillamente, con todo lo contrario que el pueblo ha pedido en este "segundo catorce de Abril".

Al respeto que el pueblo ha pedido para sus sentimientos religiosos se ha respondido con el ultraje a las monjas y con nuevos incendios de Iglesias y conventos. A la gallardía y al valor que ha desplegado la mujer para defender su hogar, con el insulto y con la profanación de su honor y de su personalidad ciudadana.

A las ansias de todos los ciudadanos de vivir bajo los auspicios de una autoridad robusta y dignamente ejercitada, con insultos y ataques que minen sus cimientos y den al traste con sus pilares.

Al deseo de restaurar el orden con todas sus inmediatas fecundidades, con la revuelta y con la subversión.

A la necesidad de garantizar los derechos del trabajo y de asegurar la vida y la economía del trabajador, con la huelga general y con la coacción.

En una palabra; que porque el fallo de la opinión española, manifestada en los mismos cauces de la democracia, que sirvieron para encumbrar a esa vergüenza nacional, a esa calamidad histórica, que ha quedado eternamente calificada con el infamante nombre de "Sindicato de Casas-Viejas", les ha sido adverso, totalmente adver-

so, nos vemos privados todos los españoles de orden de disfrutar las ventajas de un Gobierno autoritario y un orden y una paz que tanto nos ha costado rescatar y restablecer.

Nosotros, y con nosotros el noventa por ciento de los españoles que han votado el 19 de Noviembre y el 3 de Diciembre, protestamos enérgicamente de que no se respete la voluntad de España y de que se turbe por más tiempo nuestra vida ciudadana y familiar, única y exclusivamente porque media docena de socialistas y azañistas desenchufados hasta el punto de quedarse sin actas, quieran mostrar su mal humor y la hipocresía con que profesaban los principios engañosos de la democracia.

Nosotros condenamos duramente la anarquía y el desorden en que se ha pretendido envolver a España entera, y nos ponemos de parte de la autoridad para ayudarle eficazmente en todo aquello que tienda a establecer el orden y a restaurar el principio de autoridad, tan necesario en la vida de los pueblos.

No escatimaremos el aplauso, ni regatearemos el sacrificio en todo lo que tienda a encauzar la vida de nuestro país. Queremos, no obstante, sacar la provechosa lección que de estos hechos se deduce y exponerla a la consideración de nuestros lectores para que mediten una vez más, la enorme trascendencia que en estos momentos tenía la emisión del sufragio.

Ved, en lo que está ocurriendo en la Península, lo que son capaces de dar los partidos que llamamos izquierdistas.

Si triunfaban el socialismo integral, que quiere decir, el comunismo con todos sus trágicos horrores. Y si eran derrotados, la anarquía, hasta llegar a la destrucción total de la sociedad.

Oponed a esto el programa de las Derechas. Lo primero de todo, el restablecimiento del principio de autoridad. A renglón seguido, el orden. Y dentro de un régimen autoritario y ordenado, el respeto a los sentimientos religiosos; la intangibilidad de la unidad de la Patria, que es lo mismo que decir, nuestro prestigio y nuestra consideración en el Extranjero; el esplendor de la familia con sus derechos y sus obligaciones; la defensa de la propiedad en su justo límite y medida; la libertad para el trabajo y los derechos del trabajador; en una palabra, el sentido cristiano y moderno de la España que Dios enriqueciera mostrándole tan altos destinos.

Ved si en el dilema de caminar hacia Roma,—paz social, bienestar material, horizontes de infinito,—o de seguir la caótica senda de Moscú,—infierno societario, esclavitud y ruina económica, descenso hacia la materia bruta, hacia la pura animalidad,—podía haber opción cuando os aconsejábamos que votarais a las derechas, que votarais contra el izquierdismo en todas sus formas y manifestaciones.

¿Comprendéis ahora la importancia de vuestro voto?

Juan DE TENERIFE

EL HOMBRE DEL DIA



José María Gil Robles

Rara vez esta frase—el hombre del día—ha podido emplearse con más perfecta adecuación al hombre y a la oportunidad. Acaso lo único impropio, por insuficiente, del título que la ampara sea reducir a un día la actualidad de una figura que se desorbita de la jornada que vivimos. José María Gil Robles resulta hoy hombre del día como condensación y fruto de muchos días que hubieran podido tener también sus hombres, que los tuvieron—bien siniestros, por cierto—en la izquierda, pero de los que, por causas diversas, careció la derecha; días de revolución, propicios a los encogimientos medrosos, turbios días de dura pelea, en que el palenque de los paladines aparecía desierto; no estos días, ya claros, en que la pelea está decidida y entrevista la victoria definitiva. José María Gil Robles es el hombre del día en que estamos, porque lo fué de estos dos años y medio, gracias a él fecundos o, dicho con más propiedad, aprovechados por él como por quien canaliza los torrentes desbordados y los torna fertilizantes. Esto hizo Gil Robles con la reacción que en el espíritu español determinó el bienio por tantos conceptos nefando y, sólo por éste, bendito.

Porque Gil Robles—cuya semblanza huelga, de tan vigoroso relieve como le presta la notoriedad de su obra—ha sido hasta ahora el único caudillo de las derechas españolas que ha actuado con eficacia plena en la política nacional. Sin él, aquella reacción de los sentimientos y de las convicciones de una raza, vejada por la abyección de una dictadura incivil, se habría disipado en dispersos brotes estériles y en movimientos inorgánicos. Si las dotes de organizador de Gil Robles—que exceden a los mayores encarecimientos—, su talento político y su incansable labor, encendida en fervores patrióticos, se hubieran inclinado, en una propaganda de lo que no hay precedentes, hacia la defensa del régimen republicano, se habría perdido en España toda esperanza en una restauración de la Monarquía y de los principios con ésta consubstanciales. Como si antes de ahora las campañas de Gil Robles hubiesen propugnado abiertamente la causa monárquica, aquella restauración sería hoy un hecho. Hoy no existe otro caudillo político que Gil Robles. España será como Gil Robles quiera moldearla.

## La Doctrina de Acción Popular Agraria

EL IDEAL Y SU REALIZACION

"...Nuestro programa es la realización del bien posible en cada instante. Ir ganando terreno como primer escalón para subir después a los restantes... caminando siempre seguros hacia un ideal, meta de nuestras aspiraciones.—(Conferencia de don José María Gil Robles en Acción Popular, 16-VI-33.)

LA CONQUISTA DEL PODER

"...Hay que ir a un Estado nue-

vo; para eso nada de contubernios; necesitamos el Poder íntegro, y entretanto no iremos al Gobierno en colaboración con nadie; hemos de prescindir de formas arcaicas. La democracia, para nosotros, no es un fin, sino un medio para conseguir la conquista de un nuevo Estado, y cuando llegue nuestra hora, el Parlamento se somete o desaparece."—(Conferencia de don José María Gil Robles, en el Monumental, 15-X-33.)

## Un diputado agrario

NUESTROS COLABORADORES

No es ahora el momento oportuno para esclarecer cierta confusión que se ha producido en la política española a propósito de lo que puede y debe ser la acción agraria. Es tema que muchas veces he sentido la comezón de tratar, desistiendo de hacerlo por la misma razón que ahora me obliga a soslayarlo. Pero, dejando la cuestión para más adelante, no será importuno, sino oportunísimo, hablar en esta ocasión de un libro muy interesante que acaba de publicar uno de los diputados más netamente agrarios que han formado parte de las Cortes Constituyentes.

El libro se titula "En defensa de la Agricultura" y su autor es el ingeniero don Pedro Martín, diputado que ha sido en dichas Cortes y seguramente lo volverá a ser en las próximas por la provincia de Valladolid. Contiene el libro todas las intervenciones parlamentarias del señor Martín en debates—con frecuencia iniciados por él—referentes a cuestiones de economía o de legislación agrarias y viene a ser como una rendición de cuentas que el diputado, al cesar en su investidura, presenta a sus electores, y, en general, a los hombres del campo y a cuantos españoles tienen interés por la riqueza más voluminosa y fundamental de nuestro país.

No es frecuente que los parlamentarios, al término de su mandato, expongan públicamente cuál ha sido su gestión. Vivimos, al parecer, en unos tiempos de exquisita democracia; pero los mandatarios del pueblo, aun aquellos que más alardean de respeto y amor a la soberanía de éste, suelen contentarse, cuando más, con acudir a las asambleas de sus adictos en busca de la aprobación, descontada por anticipado, generalmente, de la manera como emplearon los poderes que les fueron confiados. Al elector que no está en el partido sólo se le tiene en cuenta al pedirle el voto.

Don Pedro Martín, que no pertenece a ninguna fracción política, se somete al juicio de la opinión agraria, por medio de este libro, hecho a sus expensas y repartido por él con profusión. Es un buen acto de democracia efectiva, sin alharacas ni retóricas. También sin alharacas ni retóricas ha hablado el señor Martín en el Parlamento. Lo atribuyo a la triple condición de ingeniero, de agricultor y de castellano que define la personalidad de este diputado agrario. El ingeniero, salvo alguna que otra excepción más o menos castellanista, suele ser hombre de estilo—válga la frase—un tanto matemático. Dos y dos son cuatro, y nada de floripondios. El agricultor—y don Pedro Martín ha empleado su inteligencia y su caudal en el cultivo de la tierra y es miembro de una familia castellanísima en que hay labradores que, como dice una frase popular, tienen usía—tampoco es muy dado a enredar la sencillez y la claridad de su pensamiento en zarzales de oratoria frondosa. Y el castellano, asimismo, propende más



EN LAS ELECCIONES DE SEGUNDA VUELTA

a la concisión que a la abundancia de palabras.

El libro, pues, de don Pedro Martín, no tiene nada de pomposo. Aviso a los que le abran con la esperanza de encontrar esas sonoras parrafadas que, a veces, si pudieran expresarse, no darían una mala gota de zumo. Pero tiene ese libro la enjundia de quien habla de lo que entiende, cosa muy poco frecuente en todos los Parlamentos habidos y por haber y, por supuesto, en esas fenecidas Cortes Constituyentes de la República, donde parece que se dieron cita todos los indocumentados del mitineo a caño libre. Y añadan mis lectores que don Pedro Martín ha hablado de problemas que atañen a la substancia prima de España, que es la Agricultura, tan desconocida y mantecada, desde hace mucho tiempo, pero nunca como ahora, por los yangüeses de la política sin decoro ni sentido común.

Lo mejor de este libro es que marca una pauta a muchos futuros parlamentarios de buena intención. Es indudable que en cualquiera Cámara legislativa no puede haber solamente diputados que se limiten a hablar de los problemas del campo. No sólo de pan vive el hombre. Pero sin los frutos de la tierra el hombre no podría vivir. Por lo que hace a España, désele a nuestra economía las vueltas que se quiera, el nervio de la riqueza nacional ha de ser la Agricultura. Ni estamos dotados, naturalmente, para ser un país industrial, ni aunque pudiéramos serlo habríamos de seguir una dirección contraria a la que en estos tiempos se sigue en todas partes—retorno a la tierra y abandono de la superindustrialización—ni a nadie puede sensatamente ocurrírsele que nos sea posible alcanzar a las naciones más industriales del Mundo. Hay, señores diputados—y perdónese esta escapatoria verbal a terreno que no es el mío—, que dedicar el cincuenta por ciento, al menos, de la actividad parlamentaria a las cuestiones del campo. Y esto va dicho especialmente para los diputados de Castilla, de esta pobre Castilla que, si anda tan alicaída, es porque, pudiendo ser rica y próspera y mirar por encima del hombro a ciertos pedantes que la menosprecian, no se ha cuidado—ni se han cuidado tampoco de ello sus hombres representativos—de procurar por sí misma y de exigir a los demás el cariño, la actividad y la competencia que su economía reclama. Los diputados agrarios tienen la palabra, y la acción, para que el agrarismo sea algo más que un tópico y un rótulo. El libro de don Pedro Martín puede servirles de guía. Y basta, pues, si nos pudiéramos a hablar de muchas cosas pertinentes al caso tendríamos que olvidarnos de que está en curso el período electoral. Esperemos a que acabe y después hablaremos largamente, sinceramente, claramente, de la acción agraria, que es, fuera de los problemas espirituales, la cuestión de más alto interés para nuestra España.

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción.)

## Horas de españolismo

España está nuevamente viviendo horas de sangrienta perturbación social. El movimiento revolucionario que los anarcosindicalistas preparaban, y del que el Gobierno se apresuró a decirnos que tenía los suficientes antecedentes para hacerle frente con toda rapidez y energía, estalló al fin en localidades de distintas provincias, adquiriendo, desde los primeros momentos, gravísimas proporciones y muy dolorosas consecuencias. ¡Otra vez ha vuelto a ensangrentarse el suelo de España en alocadas luchas fratricidas, solo propias de pueblos donde el patriotismo se ha perdido por completo y la ciudadanía se arrastra por todos los fangales de la incivildad!

Después de los desgobiernos de estos últimos años, el Cuerpo electoral de nuestro país acaba de dar una gallarda muestra de su seriedad patriótica y de su instinto de conservación inclinándose sus adhesiones nacionales a los candidatos de derechas, que en extraordinario número han ido al nuevo Parlamento. Con ello ha querido España señalar la ruta de conveniencia patriótica que es necesario emprender en el Gobierno y en la labor legislativa, para que la Nación se salve de todos los peligros intensos que la rodean y para iniciar una obra de verdadero resurgimiento nacional. Dentro de la legalidad, del orden y de la paz se pueden mantener y propagar todas las ideologías políticas, poniendo siempre por encima de cada una de ellas el supremo y común interés de nuestro país.

Es extremadamente doloroso cuanto estos días ha ocurrido en los pueblos donde el movimiento revolucionario ha tenido sus focos de mayor violencia. Esa rebeldía social, ha sido dominada por la lealtad y por el heroísmo de las fuerzas que el Poder público lanzó a combatirla, dejando éstas como abnegado exponente del cumplimiento de su deber un número crecido de muertos y heridos a los que la Patria no puede olvidar en sus oraciones, en su gratitud y en sus recompensas. Y todo el ambiente nacional es, también, francamente hostil a esas perturbaciones revolucionarias, que si nunca lograrán resultados de triunfo anárquico, tienen, en cambio, la triste realidad de servir para llenar de duelo numerosos hogares españoles y para convertir de momento a nuestra Patria en una tierra convulsionada por los horrores de una sangrienta lucha entre hermanos.

Toda la responsabilidad del movimiento revolucionario corresponde a los anarcosindicalistas. El pueblo trabajador hispano, el que solo está atento a su mejoramiento económico y de cultura, no ha secundado esas locuras revolucionarias. ¿Quiénes son, también, los principales culpables de que se haya llegado a ese catastrófico estado de cosas? El socialismo, los dirigentes del socialismo, porque estos, desde que en hora afortunada para España fueron lanzados del Poder—donde destruyeron la economía nacional y agravaron enormemente el paro obrero—no han hecho otra cosa que estar amenazando con la revolución social y excitando a las masas trabajadoras a la revolución social. Y junto, y detrás del socialismo, ha estado toda la caterva izquierdista, alentada por el despecho y la impotencia de su reciente fracaso electoral. En su pueril y abominable intento de poner obstáculos al grandioso triunfo electoral de las derechas, el izquierdismo no se ha detenido ante ningún propósito de excitar a las rebeldías revolucionarias.

La Religión y la Patria son el emblema dominante en las ideologías de las derechas españolas. Olvidando de momento todo interés político, y toda la responsabilidad que a los gobernantes del actual régimen les corresponde en el desate de estos estragos revolucionarios—unos por acción y otros por omisión—, nosotros estamos, como católicos y como patriotas, al lado del Poder público, para cuanto sea restablecer el imperio de la ley y de la normalidad nacional. Las de hoy son horas de noble españolismo, en las que todos los buenos españoles deben poner su confianza en los representantes derechistas que han ido al nuevo Parlamento a salvar las fundamentales vitalidades de la Patria.

## Rectificación del Censo Electoral

En virtud del decreto de 5 de Noviembre último, se está procediendo a la rectificación del expresado Censo y tienen derecho a figurar en él todos los que cumplan 23 años antes del día 15 de Abril de 1935, los mayores de esa edad que lleven un año de residencia en cualquier población y los funcionarios públicos, cualquiera que sea el tiempo de su residencia en estas islas.

También puede ahora solicitarse la rectificación de los errores que se hayan observado en el Censo anterior.

Acción Popular Agraria ruega a todos sus afiliados y simpatizantes pasen por la Secretaría general (Castillo, 44), para comprobar si están o no incluidos en el Censo, encargándose de los trámites necesarios de la inclusión o rectificación.

Los residentes fuera de esta población deben dirigirse al Centro de Acción Popular Agraria del lugar en que habiten, o, si no lo hubiere, a la Secretaría del Ayuntamiento.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## Gil Robles, pendiente todo el día del orden público

Constantes llamadas a las autoridades. La fuerza pública no intervenía en la provincia. Grupos de jóvenes de Acción Popular cooperaron a la labor de las autoridades en la capital

LA ORGANIZACION DE INTERVENCION Y APODERADOS RESPONDIÓ ADMIRABLEMENTE

Las coacciones y violencias cometidas el día 3 del actual mes en Madrid, obra de los socialistas y dirigidas especialmente contra las monjas, tuvieron continua repercusión en la actividad de Acción Popular, y especialmente de su presidente. El señor Gil Robles, en efecto, estuvo todo el día pendiente del orden público en Madrid y en la provincia, haciendo gestiones cerca de las autoridades, y aun enviando grupos de jóvenes de la J. A. P. para proteger a las Religiosas o a personas agredidas.

### Agresiones a Religiosas

Desde las nueve y media de la mañana hasta la noche los teléfonos no cesaron de funcionar para transmitir noticias de toda clase de coacciones. Estas abarcaron a numerosas secciones, por lo que resultaba difícil atender a todas ellas. Las Religiosas, en numerosos colegios, tuvieron que sufrir toda clase de tropelías: gritos e insultos, masas de gentes exaltadas que las impedían entrar a votar o salir de los colegios, y a veces grupos de socialistas rodearon los conventos para conseguir que las monjas no fueran a votar, y las obligaron a refugiarse en casas. Algunas quedaron con los vestidos desgarrados, y una Hermana de un convento de Menéndez Valdés tuvo que ser asistida en el botiquín de Acción Popular de contusiones.

El envío de coches con jóvenes hubo que realizarlo a todas las horas.

### Otras coacciones

También señoras y toda clase de electores fueron objeto de coacciones, desde el insulto hasta arrebatar candidaturas, labor realizada por grupos nutridos. Parecía, desde luego, una maniobra organizada y con jefes para asustar a los electores. Lo relativo al voto de las Religiosas podía tener importancia decisiva, dada la escasa diferencia de votos entre las dos candidaturas.

### El ambiente de revuelta

Las gestiones cerca de las autoridades fueron por parte del señor Gil Robles constantes. Durante la mañana, la fuerza pública actuó débilmente, según las noticias que se recibieron en Acción Popular y que su presidente hizo saber a la autoridad.

Por la tarde había ya un ambiente de revuelta, con grupos cerca de algunos conventos y amenazas de incendio de los mismos. La actitud de los socialistas en algunos colegios era ya de gran violencia, y los guardias de Asalto tuvieron que intervenir energicamente. En varios lugares dieron cargas para despejar grupos de cientos de personas.

Jóvenes de la J. A. P. detenidos

En un sitio en que había monjas

situadas, la Dirección de Seguridad comunicó que tenía fuerza protegiendo el lugar, pero que para la salida agradecería el envío de coches con jóvenes de la entidad. Allí fueron un grupo de varios coches y realizó la retirada, no sin tener que acudir a la defensa suya y de las monjas. Peco después hubieron de salir a otro convento de la calle de Menéndez Valdés, amenazado de incendio, y antes de llegar a él, los pararon los guardias de Asalto, que detuvieron a doce o trece jóvenes que iban, dos de los cuales fueron esposados. En otros momentos habían sido detenidos otros miembros que intervinieron en la protección de toda clase de personas. Los socialistas, después de acudir a coacciones y violencias, acusaban de ellas a quienes trataban de impedirlos. Así pasaron a la Dirección veinte o treinta jóvenes. A media noche no quedaban detenidos más que dos señores, Borondo y Rodero. Todos los demás fueron puestos en libertad o por la Dirección o por los jueces. Los dos citados quedaron en el Juzgado en espera de que llegaran informes de la Dirección de Seguridad. Acción Popular envió en seguida los fondos necesarios para caso de que fuera necesario la fianza para la libertad provisional, si es que prospera el procesamiento.

Los principales casos de violencia se dieron en la calle de Santa Isabel, para impedir el voto de las Hermanas de la Caridad del Hospital Provincial; calle de Antonio López (Puente de Toledo), paseo de Extremadura, ronda de Toledo, calle de San Bernabé, calle del Casino número 3, grupo de "Carmen Rojo" (calle de Fernando el Católico), Bravo Murillo y colegio de Jaime Vera, San Vicente; Ventorrillo, 14; Alberto Aguilera, 40, etc.

En los primeramente citados, al acudir la fuerza despejaba a los grupos; pero inmediatamente de marcharse volvían a reproducirse.

### Trifón Gómez y la Nelken

Poco antes del escrutinio grupos de izquierda y de derecha contendían sobre el voto de determinadas personas, y en especial de las Religiosas, en algunas secciones del Tribunal de Cuentas y de la Casa de la Moneda. Según testigos que llegan a Acción Popular, los socialistas estaban capitaneados en dichos locales por Trifón Gómez y Margarita Nelken, respectivamente.

### Dos señoritas detenidas

Acusadas de coacciones fueron detenidas las señoritas Carmen Salcedo y Pura Bedoya. No habían realizado coacción ninguna. Se habían limitado a visitar a personas de derechas que no habían votado al mediodía para animarlas a que lo hicieran. Al ir una representa-

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50



ción de Acción Popular para visitarlas al Juzgado no quisieron manifestar sus nombres, porque querían permanecer en el anonimato, y dieron muestras de una gran entereza, sin que les preocupara lo más mínimo la detención. Su labor en la misión que les incumbía había sido intensísima. El señor Gil Robles les envió su felicitación. Por la tarde quedaron en libertad.

También estuvo unas horas detenido un sacerdote, al que se acusaba de suplantación de voto.

**Labor de centenares de jóvenes**

Un grupo de más de un centenar de jóvenes de la J. A. P. estuvo continuamente de servicio, saliendo a donde las incidencias del día—ya referidas—lo exigían. Muchos de ellos llevaban varias noches sin apenas dormir, y destacaba la labor de jóvenes como los señores Parrondo y Campillo, el primero jefe de los grupos de salida, que, por cierto, estuvo detenido unas horas.

Muchos más jóvenes tuvieron actuación visitando los colegios, o a los electores de derechas retrasados en votar, y, por último, como refuerzo a los apoderados.

Las señoritas de la Juventud Femenina tuvieron también una labor destacada e intensa. Muchas trabajaban en el local de Acción Popular como secretarias o auxiliares de distrito. Otras, como las dos señoritas detenidas, en las visitas a electores para animarles a votar.

**La fuerza pública no interviene en la provincia**

Una de las mayores preocupaciones para el señor Gil Robles durante toda la mañana fué la provincia de Madrid. Desde El Escorial, Aranjuez, Alcalá de Henares y otros pueblos, aparte de la periferia de la capital (Vallecas, Chamartín, Canillas, Villaverde, los Carabancheles...), se recibían a cada instante noticias de desafueros y tropelías de los socialistas. Las llamadas a las autoridades resultaban inútiles. La Guardia civil no salía de los cuarteles, porque no se les daba orden de salir. Se anunciaba que el gobernador daría órdenes para que la fuerza interviniera, pero el anuncio no llegaba a realizarse. El señor Gil Robles habló con tonos enérgicos a las autoridades y al ministro de la Gobernación.

A media tarde tuvo noticias de que había trascendido entre los periodistas que hacen información en Gobernación que había tenido un incidente con el subsecretario de la Gobernación. Lo ocurrido es que le manifestó que cuanto acaecía electoralmente en la provincia era propio de cafres, y que constituía una vergüenza para el gobernador y para quienes consentían tal pasividad.

**Los heridos en Villaverde**

En Villaverde, por efecto de estas violencias consentidas por la autoridad, resultaron heridos los señores Pitón y Lacala, el primero de alguna consideración. En el resto de la provincia no llegaron a ocurrir sucesos sangrientos. Los socialistas no pasaron de la amenaza, y los electores de derechas mantuvieron su firme decisión de votar; pero hubo peligro de violencias graves.

En Chamartín apedrearon un Asilo de inválidos y quemaron un coche. Hubo también peligro de que fueran quemados otros.

**El recuento de votos**

Por la noche, el señor Gil Robles—que no había salido más que para votar, momento que fué recogido cinematográficamente por una casa de actualidades sonoras—cenó en su despacho de trabajo, porque no quería separarse de los teléfonos, atento a libertar a los deteni-

**ECOS QUE NO SE HAN APAGADO**

**Los terciarios franciscanos de Santa Cruz de Tenerife y sus fiestas concepcionistas**

Aunque algo lejanos se sienten los ecos sonoros de los dulces y armoniosos cánticos con que los antiguos franciscanos y sus terciarios de esta capital demostraban el afecto filial a su Reina en el gran misterio de su limpia Concepción.

Es que al pasar la brillante procesión concepcionista por la capilla de la Venerable Orden Tercera, cuando descendía de la cámara santa para la iglesia conventual, quedaron escondidas en los pintados techos, afiligranadas molduras y hasta entre los pliegues de los hábitos de santos franciscanos que

**Se arrienda una casa**

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

dos de Acción Popular que aun quedaban en la Dirección de Seguridad o en los Juzgados.

Desde las siete de la mañana, los apoderados de Acción Popular comenzaron a llegar, trayendo las certificaciones del escrutinio. No se permitía la entrada en la Casa más que a los apoderados, y éstos formaban "colas" a la puerta del piso y ante las ventanillas de los distritos. El mejoramiento de la organización se muestra en el hecho de que mucho antes de media noche no faltaba más que una de las certificaciones de escrutinio de las 999 secciones. La vez pasada, a los dos días, faltaban 18.

Desde las ventanillas las actas eran trasladadas al piso superior, donde unas cien personas—en gran parte señoritas que se ofrecieron espontáneamente—trabajaban en llenar unos estados preparados por secciones, con tantas columnas como candidatos.

Terminada esta labor, comenzó a trabajarse en 50 máquinas calculadoras que se habían reunido, y a las dos de la noche estaban ultimadas las operaciones, dirigidas por el secretario electoral señor López García.

**Elogio a interventores y apoderados**

En el despacho del señor Gil Robles, entre todos los candidatos y en toda la Casa de Acción Popular, mereció unánimes elogios la actuación de interventores y apoderados. La organización ha respondido aún más que hace quince días. Un ejército bisono de cuatro mil hombres—como dijo el señor Gil Robles—se portó bien en el primer foguero—el día 19—; pero las deficiencias de entonces, especialmente en los barrios bajos, desaparecieron el 3. No se recibió ninguna queja, y todas las certificaciones llegaron rápidamente. La intervención empleó útilmente los censos con anotaciones marginales sobre las señas de muchos electores. Los interventores socialistas superan en audacia; pero a sus desplantes supieron los nuestros, en muchos casos, contestar adecuada y contundentemente, y no se abandonó un instante la vigilancia de la urna, de los votos y de la calle.

Dado el escaso número de votos que sobre las derechas han obtenido los socialistas, se pensaba en que para las elecciones municipales, más perfeccionada nuestra organización, puede considerarse temible para los socialistas. La experiencia de esta elección ha de ser aprovechada.

decoran la bóveda, algunas notas del vibrante himno escotista, y al llegar esta época sus actuales, hermanos hacen que revivan, sino en la intensidad, por ser pocos, a lo menos en el fervor.

Cantaban aquellos y cantan estos:

Para dar luz inmortal,  
siendo vos Alba del día

los antiguos, ante la bella Concepción de su opulento camarín; los actuales, a las plantas del hermoso cuadro de la Inmaculada, que se ostenta, lleno de gracia, en lo alto del Altar Mayor de la capilla del Señor del Huerto que fundó el honorable caballero don Tomás Juanrruse.

Lo que aquellos no pudieron entonar cantan estos con entusiasmo.—Triunfó, por fin, Escoto...

El día de la Purísima ha tenido la Orden Tercera una verdadera Comunión general. ¡Qué de hermanas y cuantos hermanos! A ellos se asociaron multitud de fieles.

Pareciéndonos esto poco, celebraron funciones matutinas y vespertinas el domingo infraoctava de la fiesta los seráficos terciarios.

En los actos de la tarde predicó muy oportuna plática el Padre Francisco Morell, franciscano, sobre la paz que trajo al Mundo la que es, con todo derecho, Soberana Emperatriz de la Paz.

En el coro resonaron las estrofas que compusieran los franciscanos del extinguido convento de Baeza:

"Pues, llamándote pura y sin mancha  
De rodillas los mundos están.

Más pura que tú,  
Solo Dios."

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Dcbr. 1933.

**Farmacia de guardia**

Hoy, martes, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Fera y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz.

**Acción Popular Agraria COMITE DE LA LAGUNA**

**Rectificación del Censo Electoral**  
Este Comité ruega a todos sus afiliados y simpatizantes que no figuren inscritos en el Censo Electoral o figuren equivocadamente, se sirvan pasar por la Secretaría de este Comité, Sol y Ortega número 1, para su inclusión en las listas electorales del término.

La Secretaría estará abierta desde las diez de la mañana a las doce; de las 2 a las 4 de la tarde.

La Laguna, 5 de Diciembre de 1933.— El Comité.

**Gestionamos colocaciones particulares**

Informar... vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deséndole cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**INICIATIVAS PLAUSIBLES**

**La Feria de Muestras de Abril en Santa Cruz de la Palma**

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo don Antonio R. González de Ara, secretario-delegado del Comité de la Feria de Muestras que el próximo mes de Abril se celebrará en Santa Cruz de la Palma.

A dicha Feria de Muestras se proyecta darle carácter internacional, con lo que su éxito y su importancia serían altamente beneficiosos para la laboriosa y bella isla hermana.

El señor González de Ara ha llegado a Tenerife con objeto de realizar entusiastas trabajos propagandistas de esa Feria de Muestras,

a la que aportarán su concurso la producción nacional y extranjera.

Para recabar el apoyo de las empresas manufactureras de sus respectivos países, el señor González de Ara ha visitado a los cónsules de Inglaterra, Argentina, Cuba, Uruguay, etc., en los que ha encontrado toda clase de facilidades y simpatías para el logro de sus aspiraciones.

GACETA DE TENERIFE se complace en ofrecer sus columnas para cuanto tienda a propagar la patriótica iniciativa de esa Feria de Muestras que el próximo mes de Abril se celebrará en Santa Cruz de la Palma.

**EL BON MARCHE**

Fermín Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

- SOMBREROS
- VESTIDOS
- ABRIGOS
- TRAJES SASTRE
- IMPERMEABLES
- PIELES
- ROPA INTERIOR
- ALFOMBRAS



MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12

**LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:**

- "El Debate".
- "El Siglo Futuro".
- "La Nación".
- "A B C".
- "Gracia y Justicia".
- "Ellas".
- "Realidades".
- "Acción Española".
- "Jeromín".
- "Lecturas para todos".
- "Blanco y Negro".
- "Campeón".
- "La Hormiga de Oro".
- "Catolicismo".
- "CILACC".
- "Acción Social".
- "El Defensor de Canarias".

**GACETA DE TENERIFE**

**Quiosco de la Librería Católica "LOGOS"**  
CASTILLO, 44. TELF. 1770  
UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:  
**"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCIÓN"**  
DE  
**León de Poncin**

Libro revelador de los sinistros manejos de las logias, y lo más enérgico y eficaz que se ha escrito contra la masonería.

Este libro, que se ha traducido a todos los idiomas del mundo, tiene el interés formidable de descubrir a lector las fuerzas que han arruinado a Europa entera, culminando en la gran tragedia rusa. No se hace en él una sola afirmación que no esté reforzada por testimonios fehacientes e irrecusables. El gran mérito de este libro, está en que el que lo lee, si ha tenido la desgracia de caer en las redes masonicas, procura salir de ellas sin pérdida de tiempo.

NO DEJE USTED DE COMPRARLO HOY MISMO  
También lo tiene usted de venta en la

**LIBRERIA CATOLICA**  
San Francisco, 7. Telf. 157



# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA  
Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAR  
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 161.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, niñas señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

Director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y sollicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 23.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

## Instrucción Pública

Clases de adultos

Convocados por la inspectora-jefe los maestros nacionales de esta capital han celebrado una reunión en la Inspección, con objeto de tratar de la Enseñanza de adultos en Santa Cruz de Tenerife.

La señora Villacencio les expuso la orden telegráfica que se ha recibido de la Dirección general, para que se expliquen obligatoriamente dichas clases, en vista de lo cual, desde el viernes ha comenzado a darse la Enseñanza de adultos en todos los grupos escolares de esta capital.

Patronato Escolar

Ha celebrado una reunión el Consejo Local de Primera Enseñanza de la villa de la Orotava.

En dicha reunión la citada Corporación local acordó la creación de un Patronato Escolar de Cantinas y Roperos en la Orotava.

Se aprobó el Reglamento por el cual ha de regirse la naciente Institución.

Un festival infantil

La inspectora de Primera Enseñanza ha lanzado la iniciativa a los maestros nacionales de esta capital de celebrar un festival infantil, en ocasión de las fiestas de Reyes, para los niños que asisten a las escuelas de Santa Cruz de Tenerife, dado que el trabajo que abruma a la Inspección no permite dedicar su actividad a estos propósitos.

Dicha iniciativa ha sido acogida y se trabaja en la organización de la citada fiesta.

EN LA VECINA ISLA

## Los amigos de lo ajeno

De unas oficinas desaparecen 300 pesetas

El miércoles último, por la tarde, al hacer el arqueo el cajero de las oficinas de los señores Acosta y Bello, en el Puerto de La Luz, observó la falta de 300 pesetas que habían guardadas en uno de los cajones de la mesa escritorio. Para robarlas el ladrón hubo de levantar la tapa de la mencionada mesa. El robo se supone cometido en las horas de almuerzo, y practicado por alguna persona en antecedentes de los usos y costumbres de la casa.

La Policía practica averiguaciones encaminadas a dar con el ladrón.

Robo en un establecimiento de comestibles

Nos dicen de Las Palmas que en la mañana del martes último se presentó en aquella Comisaría de Vigilancia Vicente Hernández, con domicilio en Tafira, manifestando que en la madrugada del día 25 del pasado mes de Noviembre se cometió un robo en un establecimiento de comestibles de su propiedad.

Manifestó el denunciante que el autor o autores del robo penetraron por la trasera de su domicilio saltando una tapia que da al patio de la casa, forzando la cerradura de una puerta que da acceso al establecimiento.

Continuó diciendo el denunciante que una vez dentro del mencionado establecimiento forzaron la caja donde se guarda el dinero, notando que de la misma, entre sellos de Correos y metálico, faltan 155 pesetas, ignorando quién o quiénes hayan sido el autor o autores del robo.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas  
Reservas ..... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apart. de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles.

Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concepción. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## En un incendio casual

## Murió ayer carbonizada una anciana en su domicilio

Ayer, por la mañana, en ocasión de encontrarse en esta capital en su domicilio sito en la calle de la Marina, 97, la anciana Lorenza Rodríguez González, de 96 años de edad, cogió un infiernillo de petróleo y después de encenderlo lo colocó en el suelo.

A los pocos momentos de ocurrir esto, Lorenza Rodríguez que usaba muleta debido a la cojera que sufre y que además padece de cataratas, pasó cerca de aquella cocinilla y bien porque olvidara que estaba encendida o por no precisar el lugar donde la había dejado, lo cierto es que se le prendió fuego al traje, quedando en pocos momentos envuelta en llamas.

El fuego se propagó a varios muebles, llegando las llamas a algunas habitaciones, quemándose los colchones y otros enseres.

A los gritos de la infeliz mujer acudió su vecino Luis Castro Hernández y mientras aquel la trasladó urgentemente en un automóvil a la Casa de Socorro, otras personas que también se personaron en el lugar del suceso, lograron sofocar el incendio.

El facultativo de guardia, señor Sánchez Delgado, se limitó a certificar la defunción de la citada anciana, que presentaba quemaduras de tercer grado en ambos miembros inferiores y región abdominal y de segundo grado en distintas partes del cuerpo.

Momentos después ingresó en la Casa de Socorro Felisa Rodríguez González, de 30 años de edad e hija de la fallecida, que al ocurrir la deplorable se encontraba ausente del domicilio materno.

Felisa fué asistida de quemaduras de segundo grado en ambos antebrazos y mano derecha, de pronóstico reservado, que se produjo al llegar a su casa y tratar de sofocar el incendio.

El Juzgado de Instrucción intervino en el suceso.

## Ayuntamiento

## De Quintas

Desconociéndose el paradero de los mozos que a continuación se expresan, dados por las parroquias de esta capital, y que serán comprendidos en el alistamiento para el próximo reemplazo, se interesa que los mismos, sus padres, parientes o conocidos faciliten nota de su actual paradero y domicilio en el Negociado de Quintas, a fin de poder pasarles las oportunas citaciones y evitándose con ello el que puedan ser declarados prófugos.

Francisco Alvarez, hijo de Francisca; José Avila López, de Andrea; Juan Alamo Saavedra, de Manuel y Heredia; Cesáreo Brito Cabrera, de Antonio y María; Antonio Bordinia Afonso, de Antonio y Aurora; José Bello Padilla, de Isolina; Angel Delgado González, de Gregorio y Angela; Gregorio Díaz Díaz, de Paulina; Francisco Domínguez Rodríguez, de Petra; Julián González Castillo, de Gregorio y Juana; Gabriel García Mendoza, de Rosaura; Juan García Mendoza, de Rosaura; Manuel González Reyes, de Pedro y Laura; Andrés Izquierdo García, de María; Gregorio Jorge Acosta, de Antonia; Manuel Martín Lorenzo, de Emilliana; José Marro, de Isabel; Víctor Martín Delgado, de Eduardo y Corina; Francisco Mederos González, de Carmen; Faustino Marrero Mesa, de Leoncía; Julián Martín Tejera, de Manuel y Eulogia; Eladio Hernández

## EL FUTBOL EN TENERIFE

## Los encuentros de Campeonato

## El Iberia derrota al Hespérides por dos a uno

Partido que figuraba en el calendario, como correspondiente a jugarse en segundo lugar, pero que no sabemos por obra de quién, se jugó primero.

Encuentro interesante dada la situación de ambos equipos en la Competición, y en verdad aún cuando no respondió en un todo a la expectación despertada, no defraudó.

Comenzó el encuentro sin presión notada por parte de ninguno de los contendientes, desarrollándose el juego en ambos campos. Pocos minutos de comenzado y un ligero incidente entre Nuñez, del Iberia y Afonso, del Hespérides, da origen a que sean expulsados por el árbitro, quizá en un abuso de autoridad. Ley de compensación que no desnivela las fuerzas.

Empieza un poco a presionar el Iberia, teniendo que emplearse duramente la defensa lagunera, para evitar el tanto, aún cuando los balones que llegan a poder del guardameta son despejados por este con seguridad. No obstante no pasan muchos minutos para que Ambrosio en un buen tiro bombeado, marque el primero para los suyos, y a los pocos momentos, Rivero haga una buena escapada y marque el segundo.

Una formidable estirada de Amadeo, evitó un tanto seguro, y nuevamente tuvo que emplearse a fondo para alejar el peligro.

El Hespérides no obstante la desventaja que le anotó el marcador, no pierde ánimos buscando en todo momento la manera de igualarse, logrando en momentos que el juego se desarrollara en el campo contrario, teniendo su fruto en

un tanto marcado de manera impecable por su exterior izquierdo Panchito, único que logró apuntarse su equiblo.

En el segundo tiempo aunque hubo jugadas vistosas, todas eran carentes de emoción, ya que la mayoría de las veces por largos avances se acercaban a las porterías, buscando goles, pero que resultaron ineficaces dada la buena actuación de las líneas defensivas.

Dos ocasiones clarísimas tuvieron ambos equipos para anotarse un tanto, primero Atanasio al mandar a las nubes el balón cuando ya Amadeo está batido, y luego Molina que por demasiada precipitación malogró la carrera que hizo solo con el esférico desde cerca de medio campo.

Breve acoso en el marco hesperidista lo que hace que se luzcan el meta en varias ocasiones, y principalmente al parar el potente tiro que a dos pasos le "disparó", el exterior derecho de los del Toscal. Jugaba brillante que cosechó aplausos y placemos de los asietentes.

Muchísimos y seguidos esfuerzos de ambos, pero que a su pesar no hacen variar el tanteador terminando el encuentro con el triunfo de los iberistas.

Merecen destacarse por los vendedores a su meta Amadeo, de formidable madera y promete llegar muy lejos, sus defensas y Ambrosio. El resto cumplió. Por los vencidos el portero, la defensa y su ala izquierda Herreros y Panchito. Hemos de anotar la desventaja que llevaba el equipo lagunero con la falta de su mejor elemento, el extremo derecho. Piña.

El arbitraje a cargo del colegiado señor Jiménez, regular.

## Ecos de sociedad

## ENFERMOS

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación la señora doña Antonia Torres Ruiz.

## VIAJES

De la Península ha regresado nuestro querido amigo el notable pintor don Manuel López Ruiz, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga.

—Se encuentra en esta capital pasando una temporada, el notable actor noruego Stein, hijo del famoso músico Holsversen.

—De la Península y Extranjero ha regresado a Güimar el consejero del Sindicato Agrícola del Sur, nuestro distinguido amigo don Ignacio González.

—Regresó de la Península el estudiante don Enrique Marco Dorta.

—Después de permanecer unos días en esta capital ha regresado a

de Vera, de Juan y de Victoria; Antonio Hernández Falcón, de Antonio y Luisa; Pedro Pérez Marro, de Francisco y María; Pío Morales, de Sebastiana y Eloisa; Santiago Ortega Medina, de Antonio y Josefa; Elías Ramos, de Rosa; Rogelio Román Marrero, de Rogelio y Dolores; Rafael Rodríguez Bello de Josefa; José Rodríguez Cubas, de Isabel; Ramón Rodríguez Delgado, de Isidro y Concepción; Rafael Rodríguez, de Dominga; Ricardo Vera, de Juana; Idefonso Ventura Rodríguez, de Miguel y Peregrina.

la Península, don Mauricio Alexandre.

—Se han embarcado para la Península, don José Tinoco, don Alfredo Serrano, don Miguel Caballero, don Vicente Saavedra, señorita Alma Valentín, don José María Roset, don Ramón Biosca, don Francisco Recasens, don Joaquín Jiménez, don Luis Aznar, don Francisco Rossi, don Silvestre Ysern, doña Edelmira González, Mr. Paul Otto Muller, señorita Ana Garrido, don Teo Waldherr, don José Muñoz, don Fernando Zehn, doña Dominga Díaz, viuda de Díaz, don Juan Colambani y señora, don Arsenio Martín Herrera, don Ramón Artigas, don Víctor Manuel Alvarez y señora, señorita Mercedes Acha, Hr. Holland, don Juan González y don Rafael Carrasco, señora e hijo.

## NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la joven y distinguida señora doña Matilde Galván Naveiras, esposa de nuestro estimado amigo el reputado médico oculista don Corviniano Rodríguez López.

—La señora esposa del funcionario del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro distinguido amigo don Secundino Gutiérrez, ha dado a luz una niña.

**LOCAL PARA OFICINAS.**—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo piso.

## Peluquería Francesa

ACTUALMENTE GRANDES REFORMAS  
AMPLIACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO  
Español y Extranjero

ONDULACIONES PERMANENTES con los aparatos

Eugené y Gallia

única casa que cuenta con las dos Marcas más acreditadas

Ondulación marcel, al agua, corte de pelo, tinte Henne y líquido, decoloración en todos los tonos hasta el rubio de NIEVA YORK

Departamento de Belleza

a cargo de Profesoras diplomadas

Pedicura y Manicura, Masaje facil, de Cuerpo, Masoterapico y Depilación

Proximamente inauguración del NUEVO GABINETE DE BELLEZA con los ULTIMOS adelantos y APARATOS usados con resultados sorprendentes por todos los artistas de Hollywood.

CONSULTA GRATUITA.

José Murphy, 2.

Teléfono, 509.

## Cabildo Insular

## SESION DE LA COMISION GESTORA

## Los que asisten

Ayer tarde y bajo la presidencia del señor Acea, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Molina, Calzadilla, Marrero, González, Franquet y Padrón Bethencourt.

## Guardias médicas

Se examinó el expediente, pendiente de resolución desde la sesión última, relativo al establecimiento del servicio de Guardias médicas permanentes en los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital.

La Corporación resolvió enviar dicho expediente a informe del consejero-inspector de dichos Asilos.

## Cesión de licencia

Se concedió una prórroga a la licencia que viene disfrutando la operadora de la Red Telefónica insular, señorita Isabel Cañibano.

## El Hospital de Orotava

Se dió lectura a un escrito del administrador-depositario del Hospital de la Trinidad, de la villa de Orotava, exponiendo la necesidad de acometer obras complementarias para la instalación de los aparatos de Rayos X en dicho Establecimiento.

El asunto se acordó remitirse a informe de Intervención, y para que por esta dependencia se proponga la fórmula económica que ha de aplicarse para realizar dicha mejora.

## Las vías de enlace al puerto

Fué examinado un escrito de Intervención, proponiendo un crédito extraordinario, con destino a la realización del proyecto de construcción de vías de acceso al puerto de esta capital, que autoriza el decreto del Gobierno de la República fecha 25 de Octubre último.

Dicho crédito asciende a la suma de 771.000 pesetas y fué aprobado por el Cabildo.

—Asimismo aprobó la Corporación un escrito del interventor de fondos, sobre las ordenanzas de imposición de contribuciones especiales por dichas obras.

## Proyecto de prolongación

Quedó enterada la Corporación

de un escrito de la Alcaldía de esta capital, remitiendo el proyecto de prolongación de la Avenida de Blasco Ibáñez, en su primer trozo.

## Cédulas personales

Fué nombrado el funcionario don Secundino Gutiérrez, para la revisión anual de los valores de cédulas personales.

## Otras resoluciones

Se desestimó una petición de concesión de billete familiar para viajes en el Tranvía.

—Acordóse arrendar a la Compañía Española de Contratas S. A. un camión-cuba propiedad del Cabildo.

## Señoras y Señoritas

SI DESEAN TENER BUENA PERMANENTE, YA DEBEN SABER O INFORMARSE POR ALGUNA AMIGA, QUE EN

## Peluquería Moderna para Señoras

se hace estupendamente, completa y garantizada, al precio de quince pesetas

No cobramos 30 o 40 pesetas, porque entendemos que ya pasaron los tiempos en que por falta de competencia se explotaba la novedad.

NUESTRA PERMANENTE DE 15 PESETAS, NI EN MADRID, NI EN PARIS SE LA HARIAN MEJOR, PUES FORMA PARTE DE NUESTRO PERSONAL

## MR. JACQUES SONNOIS

experto peluquero francés que ha trabajado en importantes establecimientos de París y Cannes.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

CABALLERO formal, peninsular, empleado del Estado, desea casarse decentemente con señorita de esta isla. Dirija correspondencia al apartado de Correos número 286, en esta capital. Abstengase escribir sin buenas referencias.



**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**Las últimas noticias de los graves sucesos revolucionarios desarrollados en la Península**

**El Gobierno considera que el movimiento está dominado en toda España. Solo se observan algunos focos en determinados puntos**

**En Villanueva de la Serena, el sargento de la Caja de Reclutas, se hace fuerte en unión de 17 pistoleros**

**En la línea de Puzol, Valencia, se vuela la vía, descarrilando un tren, que origina numerosas víctimas**

**En Madrid se inicia la huelga general. Explotan varias bombas y petardos**

**De Badajoz acuden a Villanueva de la Serena, un batallón de Infantería con ametralladoras. En el bombardeo resultan nueve muertos**

**Se declara la huelga ferroviaria en algunos sitios.-También en San Sebastián se originan alborotos**

**Nuevos detalles del movimiento sedicioso**

**ALOCUCION DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Madrid 11 10'45.—A las nueve y media de la noche pronunció una alocución por radio el jefe del Gobierno.

Este dijo que el Gobierno tenía todos los resortes necesarios para hacer fracasar la perturbación, y ésta ha fracasado.

Señaló la reacción experimentada en toda España e hizo un llamamiento a la opinión para que ésta secunde la acción del Poder público.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA**

Al mediodía habló por la radio el ministro de la Gobernación.

El señor Rico Avello comunicó a los radio-oyentes que el gobernador de Madrid dictaría un nuevo bando sobre la formación de grupos y la circulación en las vías férreas.

**SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA**

El gobernador civil de Madrid dió una nota a los periodistas, dando cuenta de haberse establecido la previa censura.

La citada autoridad manifestó que la tranquilidad en la provincia de Madrid era completa.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró un Consejo de ministros, que finalizó a la una y media de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación comunicó que el movimiento había sido sofocado en toda España, suponiéndose que hu-

**FUME**

**"LA GLORIA" Cubana**

*Cigarrillo espléndido*

Material eléctrico

**"Westinghouse"**

Iluminaciones-Motores-Ventiladores

quiera sido dominado en algunos pueblecitos de Huesca y Teruel.

Elogió grandemente la actuación de la fuerza pública y condenó los descarrilamientos de trenes.

Por último dió cuenta del nuevo bando que iba a darse sobre la formación de grupos, la tenencia de armas, y los sabotajes en las vías férreas.

Poco después salió el jefe del Gobierno, el cual manifestó que la serenidad del Gobierno era perfecta, por las noticias que se recibían de toda España.

No creía que en la Caja de Reclutas de Extremadura hubiese habido algún chispazo revolucionario.

Añadió que los sucesos han sido obra de la C. N. T. y la F. A. I.

A las siete menos veinte llegó el señor Gil Robles, el cual no manifestó nada, saliendo luego por otra puerta, sin hacer tampoco declaraciones.

A las siete y media llegó el señor Gordón Ordax, al tiempo que salía el ministro de Obras Públicas.

Este manifestó que la reunión era para estar al tanto de las noticias.

El director de Prisiones dijo que había tranquilidad.

A las ocho y media salió el jefe de la primera división, general Cabanellas.

Este se negó a decir nada, excepto que en las guarniciones había tranquilidad.

Poco después se supo que el foco de Teruel había sido dominado, lo mismo que en la provincia de Huesca y en Villanueva de la Serena (Badajoz).

A las nueve regresó el señor Guerra del Río, el cual dijo que no había nada.

A las nueve y cuarto salió el ministro de Estado, el cual no dijo nada, y el señor Palomo, que afirmó que posiblemente se declarará el estado de guerra, pero que hasta el momento no hay motivo.

A las nueve y media volvió a salir el ministro de Obras Públicas, al que acompañaba el titular de Marina.

**MANIFESTACIONES DEL SR. RICO AVELLO**

A las doce y media, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que comunicó que en las zonas de la Rioja y de Teruel, la revolución estaba dominada.

La situación era un poco más difícil en algunos pueblos de Logroño y Alava.

A última hora de la tarde quedaba por dominar el sargento de la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena (Badajoz), el cual con 17 pistoleros se había hecho fuerte en una casa que está situada por la fuerza pública.

En el pueblo, la situación es tranquila.

En Zaragoza hay tranquilidad y en Barcelona se oyen algunos disparos hechos con el designio de alarmar.

El señor Rico Avello manifestó también que había sido detenido un periodista corresponsal de un periódico extranjero, por enviar noticias alarmantes.

Interrogado sobre el particular, dijo que, en efecto, la C. N. T. había lanzado unas octavillas aconsejando la huelga general, y que serán recompensados los obreros que repararon la avería de la línea de Puzol (Valencia).

**ALOCUCION RADIADA**

A las doce de la noche, el ministro de la Gobernación pronunció por radio una alocución a todos los españoles, pidiendo que haya serenidad, y que no se dé crédito a los rumores que circulan.

Afirmó que el movimiento ha sido sofocado en todas las provincias.

Sólo resta un sargento, que se ha hecho fuerte en una casa de Villanueva de la Serena, con 17 profesionales del desorden, pertenecientes al elemento civil.

Elogió al personal ferroviario y condenó los sabotajes.

Luego de pronunciada la anterior alocución, el señor Rico Avello estuvo en el Ministerio de la Guerra.

De aquí salió a la una y media con los restantes ministros.

El señor Martínez Barrios, acusado por los periodistas, respondió que no tenía nada que comunicarles.

**TRANQUILIDAD**

A la una y media de la tarde el subsecretario de Gobernación dijo que habían regresado a Valencia varios trenes de socorro con unos 25 heridos.

Otros tantos han sido hospitalizados en Sagunto.

Terminó diciendo que la tranquilidad era completa.

**LA CATASTROFE DE PUZOL**

El subsecretario de Obras Públicas comunicó a los informadores de la Prensa que los muertos en la catástrofe ferroviaria de Puzol (Valencia) ascienden a nueve y los heridos a 40, algunos de ellos graves.

En esta línea descarriló un tren, por haber sido volada la vía.

**LA SITUACION EN MADRID**

Ayer estallaron varios petardos en Madrid.

Uno de ellos hizo explosión en la fábrica hidroeléctrica de Villaverde, quedando a oscuras el pueblo.

Otro en la fábrica de Canillas; tres en la calle del general Ricardos; tres en la Pradera de San Isidro; uno en la calle de Concepción Arenal; otro en la calle de Jacobo Arezo.

Todas las explosiones tenían por objeto sembrar alarma.

Los daños son de poca importancia.

Por la avería ocurría en la fábrica Hidroeléctrica de Villaverde, quedó a oscuras Carabanchel, pero el pueblo no perdió la tranquilidad.

A las once de la noche explotó

otro petardo en la calle de San Bernardo y poco después otro en la calle de Valverde.

**SE PRACTICAN ALGUNAS DETENCIONES**

De madrugada, la Policía detuvo en la calle del Peñón a José Barreiro, al que se le encontraron bastantes municiones y 5 armas.

Al mismo tiempo fué detenido en la calle de Mirasol Julio Barreiro, hermano del anterior, encontrándosele materias inflamables.

Estas, según declaró, las destinaba al incendio de los conventos.

**LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**

De madrugada, el director general de Seguridad dijo a los periodistas que tuviesen mucho cuidado con las noticias referentes a muertos y heridos, pues la muerte del teniente de Asalto en Logroño no es cierta.

En cambio los detenidos en Madrid ascienden a 230.

Negó los rumores de huelga general.

**ARISTOCRATA DETENIDO**

Anoche fué detenido el vizconde de Benamejí, por insolentarse con la fuerza pública, cuando ésta iba a cachearle.

**EN ZARAGOZA**

Hoy reina absoluta tranquilidad.

Hay cuatro muertos, dos de ellos repartidores de Teléfonos, que murieron en el cumplimiento del deber.

En el barrio de Santa Engracia, en un encuentro con la fuerza pública, resultaron seis heridos.

**EN HUESCA SOLO QUEDA UN FOCO**

Madrid 11 10'15.—Se tienen noticias de que en Huesca reina tranquilidad, quedando tan sólo un foco en Tormos.

Parece que no han sido identi-

Neveraseléctricas

**"Westinghouse"**

Duol-Automatic



CONFISERIE

CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermin Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad

Año Nuevo
Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:

KLAUSE aus Lebkuchen u. Schokolade
Spekulatius Christ-Stollen, Sultano
Weihnachts Konfekt
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colome

¡¡Xmas Cakes!!
¡¡Mince pieces!!

ficados los cadáveres de tres sindicalistas que resultaron muertos en la calle durante un tiroteo con la fuerza el sábado último.

A última hora se ha sabido que hay cuatro muertos más, habiendo fallecido un herido.

BOMBAS EN BARCELONA Y TIROTEOS EN VARIOS PUEBLOS

Esta mañana se hallaron en Barcelona varias bombas.

La Policía ha practicado algunas detenciones.

Por la tarde se intentó incendiar la iglesia de San Cucufate.

Se han registrado algunos tiroteos en Sans, Torraxa y Hospital, que duraron poco tiempo.

La fuerza practicó 97 detenciones.

En San Andrés la población está a oscuras, debido a que fueron cortados los hilos.

Como consecuencia de los tiroteos, resultaron heridos un capitán de la Guardia civil y un teniente de Asalto.

A última hora se tienen noticias de que reina tranquilidad.

EN OTROS PUEBLOS DE CATALUNA

En diversos pueblos de Gerona han hecho explosión cinco petardos.

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en Gijón, resultó muerto un guarda, a quien alcanzó una bomba.

LOS SUCEOS DE LA BASTIDA

Parece que reina tranquilidad en La Bastida.

Ha fallecido Celedonio Monge, que resultó herido como consecuencia de los sucesos desarrollados en la referida localidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LA SUBLEVACION ESTA DOMINADA

Madrid 11 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, hablando esta tarde con los informadores, se refirió al movimiento revolucionario.

Anunció que la sublevación estaba dominada en varios pueblos de Teruel, donde se había declarado el comunismo libertario.

Con la llegada de la fuerza pública se restableció la normalidad. Agregó que en Valderobles hubieron varios concejales en unión de otros revoltosos.

En Zaragoza y Huesca quedan solamente pequeños focos.

También en Ponferrada sólo hay algunos focos en la zona minera, pero han marchado fuerzas para acabar de dominar el movimiento.

LOS SUCEOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Manifestó el ministro que en Villanueva de la Serena los revoltosos se hicieron fuertes en la Casa Convento, acudiendo la Guardia civil, que les conminó para que se rindieran.

Durante 24 horas, la fuerza disparó para amedrentarlos, pero sin hacerles daño.

Como los revolucionarios se envalentonaron, saliendo dos de ellos a la calle, la fuerza disparó matándoles. Sólo se encontró el cadáver de uno de ellos.

Los revoltosos no atendieron las

intimaciones de la fuerza, por lo que los guardias se lanzaron al asalto, pero cuando penetraron sólo encontraron cuatro cadáveres.

Faltaban seis, que se supone se escondieron en los sótanos.

De las fuerzas resultaron en estos sucesos un sargento de la Guardia civil muerto y un guardia herido.

También está herido un guardia de Asalto.

SE HACEN ESFUERZOS POR IR A LA HUELGA

También comunicó el ministro de la Gobernación a los informadores, que en Madrid, San Sebastián, Pamplona y Cádiz, los sindicalistas hacen esfuerzos para declarar la huelga.

Sólo se ha conseguido, parcialmente, en El Ferrol y en algunos sectores de los Ferrocarriles Andaluces.

Manifestó que la Unión General de Trabajadores celebró una reunión, condenando el movimiento y recomendando se entre al trabajo.

Agregó que no cree haya huelga, pues no hay ambiente.

Anunció que el Gobierno irá a la consolidación del Orden Pública.

NO SE DECLARARA EL ESTADO DE GUERRA

Participó el señor Rico Avello que no se ha declarado ni se declarará el estado de guerra, pues con el de alarma hay bastante.

LOS SUCEOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Aludió el ministro a los sucesos de Extremadura, diciendo que sólo se han limitado a lo ocurrido en Villanueva de la Serena, que no ha tenido carácter militar.

LAS BAJAS EN LA GUARDIA CIVIL

El señor Rico Avello leyó ante los informadores la relación de las bajas ocurridas en la Guardia civil como consecuencia del movimiento revolucionario.

En total ascienden a 6 muertos y 39 heridos.

SE INICIA UN PARO GENERAL

La C. N. T. ha lanzado profusión de hojas invitando a los obreros a declarar el paro general.

Como consecuencia de esta invitación, desde las primeras horas de la mañana, en numerosas obras de los barrios extremos se abandonó el trabajo.

Especialmente pararon los obreros del ramo de construcción, túnel de enlaces ferroviarios, estación de Madrid Zaragoza Alicante y Villaverde.

Los elementos socialistas se negaron a secundar la huelga.

Se ejercieron numerosas coacciones, especialmente en el personal de tranvías para que abandonaran el trabajo.

EXPLOSION DE PETARDOS EN MADRID

Esta mañana se colocó un petardo en un tranvía, en la calle del general Ricardos, sin que causara desgracias.

También se colocó otro petardo en la ronda de Toledo.

Igualmente se incendió un automóvil, pero se logró apagarlo en seguida.

El tráfico rodado se ha efectua

do con normalidad, no observándose la existencia de la huelga en absoluto.

OTRO MANIFIESTO

También el Sindicato ferroviario de la C. N. T. ha lanzado un manifiesto excitando a los obreros para ir a la huelga.

Parece que se ha ordenado la recogida del manifiesto, habiendo ordenes de detener a la directiva del Sindicato.

En Cuatro Caminos es donde más se notan los efectos de la huelga, registrándose muchas coacciones, así como en Chamartín.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, al recibir esta tarde a los periodistas, manifestó que en Madrid reina tranquilidad.

Dijo que los elementos sindicalistas habían ejercido coacción, pero sin conseguir sus propósitos de declarar el paro general.

EN FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL

Manifestó el director de Seguridad que había recibido un donativo de mil pesetas, con el objeto de iniciar una suscripción a favor del personal de la Guardia civil, muerto como consecuencia del movimiento.

SE TRATA DE INCENDIAR LA CASA DE MATERNIDAD DE MADRID

Durante la madrugada última se arrojó una botella de gasolina en la puerta de la Inclusa y Casa de Maternidad de Madrid, situada en la calle de O'Donnell, con intención de incendiar dicho establecimiento.

También se colocaron bombas en el Puente de Vallecas, sin que causaran desgracias.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

El Juzgado que entiende en el asunto ha terminado el sumario contra los sindicalistas que fueron detenidos en el calle del duque de Alba.

Ha dictado 45 autos de procesamiento e ingreso en prisión.

Entenderá en el asunto el Tribunal de Urgencia.

ANTE EL TEMOR DE UNA HUELGA

A primera hora de la tarde se formaron numerosas colas ante las tahonas, especialmente en los barrios extremos, ante el temor de que se declarase una huelga general.

Con este motivo se originaron algunos incidentes, interviniendo la fuerza pública, que restableció el orden.

OBLIGANDO A ABANDONAR LAS CLASES

En una Academia situada en la calle de Almagro, de Madrid, se presentó hoy un grupo, que obligó a los alumnos a que abandonasen las clases.

OFRECIENDOSE AL GOBIERNO

Esta mañana visitaron al señor Martínez Barrios, los señores Fano jul, Gil Robles y Martínez Velasco, quienes se ofrecieron al Gobierno con motivo de los actuales sucesos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DICE QUE TODO ESTA DOMINADO

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, ha manifestado que todo está dominado.

Se espera que se rindan los que aún persisten en sus propósitos.

Agregó que han surgido pequeños chispazos en Ponferrada.

Dijo también que el señor Maura le había visitado para ofrecerse al Gobierno.

El señor Martínez Barrios tiene la impresión de que durará dos días la tramitación del asunto.

Agregó que el Estado tiene todos los resortes, pudiendo asegurar que dominará cualquier intentona con toda energía.

Añadió que circulan rumores en Madrid que alarman, cosa que no puede evitarse, pues es una consecuencia de los mismos sucesos.

Se mostró satisfecho de la reacción que se ha observado en el público.

Negó el señor Martínez Barrios que se vaya a declarar el Estado de Guerra, pero anunció que si fuera necesario, se declararía.

COMO SE DESARROLLARON LOS SUCEOS EN VILLANUEVA DE LA SERENA

Madrid 11 18'45.—Se reciben noticias de Badajoz, dando cuenta de la forma en que se desarrollaron los sucesos de Villanueva de la Serena.

FRUTERIA

Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla. MANZANAS de LAS ABIERTAS (COO) y de ARAGON. PERAS DE AGUA. LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

Aparatos de Radio

Westinghouse

Dan el alma de la Música

Parece que ayer, a las diez de la noche, el sargento de la Caja de Reclutas, en unión de elementos paisanos, expulsó de la oficina al elemento que había en la misma.

Acudió la Guardia civil, pero esta fuerza fué recibida con una descarga cerrada, cayendo muerto un guardia y otro herido.

Este pudo avisar al cuartel, acudiendo más fuerzas, que de nuevo fué recibida con otra descarga cerrada, resultando muerto un sargento.

Acudieron más fuerzas y luego más, con fusileros, granaderos y ametralladoras.

También acudió un batallón de Infantería con morteros.

Esta fuerza bombardeó la casa en que se hallaban los revolucionarios, durando el fuego hasta las siete de la mañana de hoy.

A esta hora penetraron en el edificio las fuerzas.

Parece que hay nueve muertos, habiendo desaparecido el sargento, que se cree ha muerto en la refriega.

En el Gobierno civil facilitaron una nota, dando cuenta de estos sucesos, según la cual parece que han muerto siete de los rebeldes.

El sargento sublevado se llama Pio Sopena.

También hay un guardia civil muerto y otro de Asalto.

La fuerza, en el interior del edificio, recogió numeroso armamento.

El gobernador civil se muestra satisfecho de la actuación de la fuerza, así como del comportamiento de las autoridades y del vecindario.

Dijo que la sublevación ha sido obra de unos locos.

En la nota se hace mención de los guardias civiles muertos.

HUELGA FERROVIARIA EN SEVILLA

De Sevilla anuncian que en la plaza de Nervión estalló anoche una bomba, y poco después cuatro petardos.

Se dió fuego a la iglesia de Santa María, pero se logró apagar en seguida.

Anuncian también que han declarado la huelga los ferroviarios de la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante.

Por este motivo no han salido los trenes, entre ellos el rápido de Madrid, pero más tarde se ha restablecido la normalidad.

Agregan que ha sido detenido un portugués, como autor de la colocación de una de las bombas.

El expreso de Madrid ha quedado detenido en El Rosal, debido a las coacciones.

MAS HUELGA FERROVIARIAS

En Utreras, Algeciras, Jerez de la Frontera y Almería, se ha declarado la huelga ferroviaria.

En esta última estación hizo explosión un petardo.

En Málaga se halla detenido el correo de Algeciras, debido a la huelga.

También en Huelva se ha declarado la huelga ferroviaria, no saliendo los trenes ayer.

Hoy sólo han salido de dos estaciones y custodiados por la fuerza.



# LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Diciembre de 1933

## Primeros premios

**PRIMER PREMIO**, 13.550 en Madrid y San Sebastián  
**SEGUNDO PREMIO** 18.549, en Murcia.  
**TERCER PREMIO** 17.743 en Madrid.  
**CUARTO PREMIO** 21.902 en Madrid.

## Premios de 2.000 pesetas

El número 102, en Madrid, 13.885, en Salamanca; 30.900, en Barcelona; 22.788, en Cuenca; 15.000, en Santander; 2.437, en Madrid; 5.500, en Madrid; 1.657, en Madrid y Barcelona; 3832 en Madrid.

## Premios de 400 pesetas

**DECENA**  
 56 41 33 21

**CENTENA**  
 388 789 952 542 741 255 717 186  
 538 410 246 413 224 924 256 716  
 714 901 167 509 732 680 800 107  
 638 199 259 454 294 349 442 138  
 338

**MIL**  
 870 798 291 283 797 983 852 478  
 977 212 224 363 697 896 913 858  
 874 214 117 792 266 760 223 617  
 159 944 050 111 926 993 256 618

**DOS MIL**  
 803 767 994 209 166 444 370 158  
 105 070 157 327 152 127 296 543  
 314 113 254 386 664 102 902 118  
 880 056 854 026 780 074 613 706  
 425 430 885 266 539 677 607 682  
 071 066 609 185 331 531 129 849  
 045 935 072 355

**TRES MIL**  
 913 975 856 568 945 614 776 589  
 628 782 493 814 758 808 447 634  
 753 277 003 864 254 759 251 957  
 362 310 550 912 298 702 597 778  
 733 118 116 272 615.

**CUATRO MIL**  
 045 375 096 084 703 676 810 912  
 203 033 466 542 248 316 600 272  
 919 427 197 132 481 743 246 119  
 428 157 679 102 225 482 231 433  
 739 031 687 169 834 793 005 838  
 205 056 221 970 660 702 547 299.

**CINCO MIL**  
 575 359 193 753 963 623 605 006  
 299 821 062 134 414 503 284 538  
 087 515 922 281 113 576 402 913  
 344 814 942 553 464 900 856 320  
 366 566 782 010 860 626 072 984  
 041

**SEIS MIL**  
 870 034 909 411 425 076 561 564  
 120 752 343 412 024 395 551 765  
 779 353 244 308 268 549 520 184  
 011 659 715 176 005 575 122 891  
 703 599 139 617 917 656 307 843  
 588 538 049 688.

**SIETE MIL**  
 386 583 736 971 045 258 015 398  
 484 948 263 321 828 082 593 622  
 136 426 760 176 131 341 967 991  
 840 363 330 694 236 269 755 195  
 806 483 100 920 635 727 957 006  
 355 393 425 133 589 832 611

**OCHO MIL**  
 803 729 256 236 168 702 830 294  
 131 113 456 405 539 864 544 391  
 180 937 169 283 344 741 054 761  
 943 075 933 671 509 836 489 946  
 737 616 521 857

**NUEVE MIL**  
 690 232 987 067 362 355 559 647  
 791 017 692 518 264 675 653 899  
 184 302 357 005 134 052 840 664  
 696 761 960 103 537 624 395 901  
 634 630 188

**DIEZ MIL**  
 973 940 900 359 739 621 277 727  
 086 687 759 704 608 688 759 852  
 060 032 507 755 057 342 545 619  
 675 582 288 640 166 401 664 630  
 292 201 479 285 465 373 053 206  
 237 990

**ONCE MIL**  
 536 057 100 508 482 316 167 396  
 206 873 692 329 828 769 991 876  
 812 171 314 845 640 090 595 938  
 005 215 094 863 441 875 685 818

**DOCE MIL**  
 968 754 362 217 755 230 088 448  
 693 469 058 669 509 093 530 812  
 019 532 161 215 132 571

**TRECE MIL**  
 976 003 820 310 951 221 307 051  
 448 264 459 612 624 890 824 255  
 636 670 063 855 089 641 601 896  
 343 643 696 094 623 146 504 681  
 548 715 122 782 265 868 114 320

**CATORCE MIL**  
 183 022 068 435 266 368 358 855  
 269 129 967 707 108 040 054 215  
 738 774 836 549 835 115 420 371  
 964 724 626 288 530 839 902 875  
 875 087 116 019 083.

**QUINCE MIL**  
 647 061 824 791 780 455 304 521  
 885 748 042 103 187 269 010 250  
 503 133 117 175 886 810 923 842  
 316 363 279 358 260 681 642 247  
 858 212 788 621 504 072 220

**DIEZ Y SEIS MIL**  
 206 595 468 570 449 688 967 923  
 611 189 070 675 199 978 538 787  
 739 086 940 374 647 639 825 551  
 791 055 349 842 421 095 851 970  
 877 859 621 354 713 162 044 560  
 616 511 945 640 945 654 629 951  
 474 501 761

**DIEZ Y SIETE MIL**  
 468 945 137 896 660 340 131 030  
 755 952 564 083 820 990 779 299  
 848 152 028 122 915 726 425 474  
 343 139 954 624 334 308 375 160  
 236 670 717 747 973 194 084 523  
 096 826 583 539 586 821 776 062  
 604 189 149 985 772

**DIEZ Y OCHO MIL**  
 338 288 048 252 354 122 432 385  
 995 228 326 391 075 696 393 601  
 070 758 917 786 357 866 692 540  
 702 423 559 488 412 498 225 868  
 668 183 609 562 003 645 455 102  
 666 146 433 359

**DIEZ Y NUEVE MIL**  
 515 534 727 796 343 500 719 670

109 100 385 981 906 243 524 591  
 988 322 312 667 781 174 544 022  
 963 441 346 966 337 742 959 620  
 157 307 051 589 723 506 029 647  
 488 455 032 330 101 925

**VEINTE MIL**  
 340 423 749 165 838 197 288 540  
 744 708 425 098 608 865 217 489  
 757 706 932 942 912 456 324 078  
 534 865 409 169 163 543 160 832  
 955 601 610 458 784 850 816 277  
 562 177 304

**VEINTE Y UN MIL**  
 844 692 942 962 778 857 923 133  
 853 812 407 344 753 599 131 775  
 852 804 650 206 975 029 533 350  
 999 134 427 543 574 014 108 863  
 390 893 544 682 592 390 673 322  
 282 863 910 383 017.

**VEINTE Y DOS MIL**  
 971 592 264 544 532 784 012 183  
 203 374 095 752 637 625 671 134  
 583 921 655 553 212 715 888 949  
 805 795 058 759 113 781 876 919

**TREINTA Y DOS MIL**  
 274 557 583 974 388 916 944 228  
 117 123 615 796 948 570 693 681  
 012 595 286 571 730 772 127 878  
 068 873 700 323 527 533 392 057  
 321.

**VEINTE Y CUATRO MIL**  
 555 646 045 777 799 767 814 658  
 941 216 411 875 572 412 403 0  
 614 204 058 477 892 338 607 051  
 993 838 636 196 208 006 207 419  
 826 943 640 467 023 113 167 448  
 058 332 817 700

**VEINTE Y CINCO MIL**  
 376 275 974 496 390 515 784 791  
 162 197 483 608 197 777 185 175  
 241 379 180 385 459 157 599 626  
 775 649 408 626 714 882 675 412  
 314 655 488 658 875

**VEINTE Y SEIS MIL**  
 455 385 648 210 827 727 127 623  
 817 366 159 761 499 807 113 765  
 452 351 860 576 382 128 007 218  
 857 874 493 156 072 536 020 272  
 573 277 618 299 422 756 823 037  
 811 223 226 674 495 907 711 515

**VEINTE Y SIETE MIL**  
 146 956 295 615 418 310 171 972  
 236 594 269 757 081 765 102 085  
 346 937 066 987 461 811 492 700  
 552 119 784 514 209 285 838 168  
 304 024

**VEINTE Y OCHO MIL**  
 396 447 333 878 910 461 634 616  
 326 352 936 699 993 423 090 720  
 991 506 930 414 535 719 688 001  
 859 408 647 988 806 542 716 875  
 674 787 925 471 331 555 794 462  
 527 086 997 588 384 376

**VEINTE Y NUEVE MIL**  
 109 736 911 087 714 336 104 601

311 870 003 807 696 065 293 050  
 364 307 128 219 969 118 944 700  
 015 369 402 900 595 514 193 135  
 910 800 712 322 050 425 036 476  
 859

**TREINTA MIL**  
 705 718 118 268 029 833 632 641  
 485 915 713 854 075 695 742 043  
 665 254 817 567 161 627 121 282  
 360 775 790 062 269 231 736 805  
 991 366 862 031 535 042 191 421  
 910 556 269 883 748 220 095 338  
 139 402 089 820 831

**TREINTA Y UN MIL**  
 040 626 239 118 601 693 139 317  
 065 928 583 388 338 705 541 035  
 876 545 954 185 772 348 751 964  
 941 090 237 899 303 174 836 319  
 584 767 570 460 786 179 439 725  
 683 690 715

**TREINTA Y DOS MIL**  
 737 020 205 475 842 216 620 969  
 718 650 253 259 665 037 659 051  
 401 361 626 252 159 421 115 896  
 876 039 072 831 843 699 280 753  
 586 141 923 639 389 777 267 063  
 528 444 727 509 965 530 858

Anoche en el Guimera

### "La diosa rie", de Carlos Arniches

Ya era conocida de nuestro público esta tragedia grotesca que tanto éxito ha tenido en todas partes y que tantos aplausos ha proporcionado a su afortunado autor, el conocidísimo sainetero don Carlos Arniches.

Sin embargo, la versión dada por la Compañía Díaz de Artigas-Collado superó en calidades interpretativas a la que conocimos hace unos meses.

Josefina Tapias luce espléndidamente sus grandes recursos de comediante al vestir con amplia belleza y toillettes del último figurín, la figura de la diosa, de la sugestiva y frívola "Rosita del Oro", que tanto interés despierta al presentarse en el tablado encarnada en tan elegante actriz.

En diversos momentos, cuando el interés y el patetismo de la obra llegan a su punto más alto, Josefina Tapias se apodera del público que la sigue con emoción creciente, prendido en el hechizo de su acento, rico en matices, hondo en sentires, halagador y acariciante como el terciopelo de su voz inefable.

Para Manolo Collado, el "Paulino" romántico y soñador, el humilde y oscuro hortera en el fondo de una modesta tienda, la jornada de anoche fué algo notable y particularísimo que es justa destacar.

Anoche vimos al "actor" que tan estimado es en los medios teatrales madrileños, y que forzosamente tenía que reunir méritos suficientes para formar pareja con esa gran artista, tan exquisita y tan admirada, que se llama Pepita Díaz.

No tuvo el señor Collado un sólo momento de vacilación en la interpretación del protagonista de la "Diosa rie". Captó el personaje desde la primera escena y fué dueño absoluto del mismo hasta que la cortina se bajó por última vez. Franco, tímido otras veces, resuelto, arrogante y siempre soñador y sentimental, Manolo Collado nos hizo vivir el triste y obscuro drama de un pobre muchacho trabajador que sueña con un imposible. Un éxito completo que debió haber sido apreciado y estimado por lo más inteligente de nuestro mundillo teatral.

Muy cerca del señor Collado estuvo el señor Manrique, que hizo las delicias del público en el papel de "Morcillo" con una naturalidad, una soltura, un dominio y una solera de tan buena cepa, que nos recordó a los mejores de nuestros actores cómicos.

Muy bien Amparo Astort, Anita Morales, Julita Tejera, Concepción Campos y Carmen Reyes.

De ellos, destacaron Manolo Díaz, Candel, y Pedro F. Cuenca. Ricardo Juste, en la figura de Don Evelio, se mostró el gran artista de siempre, que sabe poner, además del carácter verdad del personaje, la simpatía con que siempre decora sus interpretaciones escénicas.

El conjunto fué entonadísimo en todas sus partes, arrancando grandes aplausos al final de todos los actos, muy merecidos y muy espontáneamente tributados.

## DISPOSICIONES OFICIALES

**Instancia desestimada**  
 Ha sido desestimada una instancia promovida por el sargento primero don Luis Manteca Pérez, que solicitaba se le concediera el ascenso al empleo de brigada.


**Normas para la educación física**  
 Por la primera Inspección General del Ejército se han dictado nuevas normas para la educación física de las tropas.

## Teatros y cines

**Teatro Guimera**  
 Por la Compañía de comedias de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, se anuncia para esta noche una escogida función en el teatro Guimera.

A las nueve y media de la noche tendrá lugar el estreno de la comedia, en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada "Eva Quintanas", que viene precedida de gran éxito.

Dicha función será en homenaje y beneficio de la notabilísima actriz Josefina Díaz de Artigas, quien la dedica al presidente y consejeros del Cabildo Insular de Tenerife y al público en general. Las grandes simpatías y admiraciones que siente nuestro público por tan eminente actriz, será motivo más que suficiente para que esta noche se vea concurrir al teatro Guimera.



**LA SEÑORA**  
**Doña Enriqueta Romero Mateos.**  
 Que falleció el día 5 de Diciembre de 1933

Su viudo, don José Martín Palazón; hijos, don Angel y doña Rosa; hermanos, don Angel y doña María; hijos políticos, doña Magdalena de la Barreda Espinosa y don Domingo Castro Ascanio; nietos, sobrinos y demás parientes;

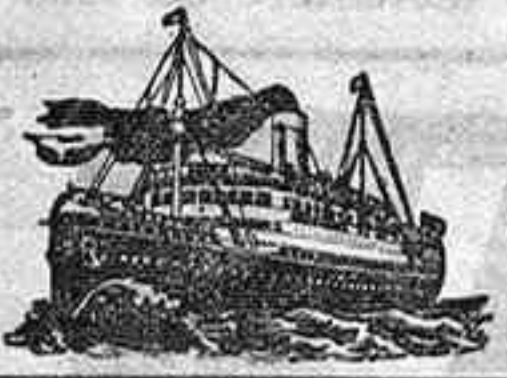
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por su eterno descanso se dirá ante el Altar de la Virgen de los Dolores, en la Iglesia Catedral, a las 9 y media de la mañana, del miércoles, día 13 del actual, favor que agradecerán.

La Laguna, 12 de Diciembre de 1933.

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

# El Rocio





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Poo y escalas.
26 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

Agente: **MANUEL CRUZ**  
calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife.

## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	Vapor <b>BETANCURIA</b>	Liverpool
13	Vapor <b>BAJAMAR</b>	"
20	Vapor <b>BRENAS</b>	"
27	Vapor <b>BETANCURIA</b>	"
1	Vapor <b>BURGOS</b>	"
15	Vapor <b>BAÑADEROS</b>	"
22	Vapor <b>BURGOS</b>	"
5	Vapor <b>BRAVO I</b>	"
12	Vapor <b>SAN JOSE</b>	"
19	Vapor <b>BUENAVISTA</b>	"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 851.

## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	<b>ARDEOLA</b>	Liverpool
8	<b>AGUILA</b>	"
15	<b>ALCA</b>	"
22	<b>ALONDRA</b>	"
29	<b>ARDEOLA</b>	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32

TELEFONO 1114

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

Plaza vacante

Además de las tres plazas de oficiales, en el empleo de alféreces de navío, que anunció el Ministerio de Marina en los cañoneros de primera clase de la Armada nacional "Canalejas" y Cánovas del Castillo", ambos pertenecientes al Apostadero de Marina de Canarias, la Superioridad ha anunciado la vacante de comandante del segundo de los citados buques de guerra.

Dicha plaza le corresponde desempeñarla a un jefe del Cuerpo general de la Armada que disfrute el empleo de capitán de fragata.

Actualmente es comandante del "Cánovas del Castillo" un capitán de corbeta, segundo de a bordo en dicho cañonero.

#### Estadística de pesca

Se ha confeccionado en la Delegación de Pesca la estadística pesquera de la subregión de Canarias occidentales, correspondiente al mes de Noviembre último, con los datos de pesca capturada en el litoral de esta isla y demás que forman la provincia marítima de Tenerife y remitidos por los subdelegados marítimos y alcaldes de las poblaciones del litoral.

Dicha estadística se ha remitido a la Dirección general de Pesca del Ministerio de Marina.

#### De inscripción

Ha llegado a Las Palmas, con el fin de efectuar su incorporación a la dotación del cañonero "Canalejas", el teniente de navío del Cuerpo general de Las Palmas don Manuel de Acedo.

#### PEDICURA EXTRANJERA

EN LA PELUQUERIA FRANCESA ENCONTRARA EL PUBLICO PERSONAL COMPETENTISIMO PARA ESTA CLASE DE TRABAJOS.

En Iguete de Candelaria

### Un hombre muerto al despeñarse por un barranco

El sábado último, por la mañana, fué encontrado en el fondo del barranco conocido por Cuevas de Areas, en el pueblo de Iguete de Candelaria, don Angel Bello Padilla, de 57 años de edad, casado y de oficio carpintero.

Según noticias que hemos tenido, el infortunado obrero había pasado la tarde del viernes con algunos amigos en el pago de Araya y por la noche, cuando regresaba a su domicilio, tuvo la desgracia de resbalar y caer en el precipicio desde una altura de siete metros.

El señor Bello, persona muy apreciada, era natural de Santa Cruz de Tenerife y residía en el pago de Iguete de Candelaria desde hacía muchos años.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal señor Alonso, ordenando el levantamiento y la conducción del cadáver al depósito del Cementerio de Candelaria.

Descanse en paz y reciban sus familiares, y en particular su hermano don Juan, nuestro sentido pésame.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

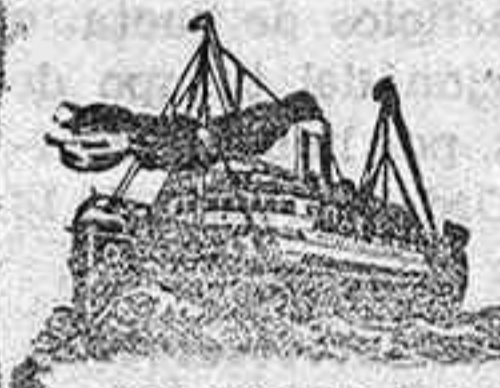
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Noviembre y Diciembre

Día	Vapor	Destino
Dicbre. 1.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 7.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 10.	Rodney Star	Londres directo.
" 14.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 15.	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.	Norman Star	Londres directo.
" 25.	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa, y Southampton.
" 31.	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.	Motor-correo <b>DARRO</b>	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 13.	Motor-correo <b>EBRO</b>	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20.	Motor-correo <b>TURIA</b>	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 27.	Motor-correo <b>SIL</b>	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1113



## Consultorio Gratuito

### Oposiciones para Hacienda

G. A.—Villa de L.—(Terminación de la consulta anterior.)

El segundo ejercicio, que será oral, consistirá en contestar a tres temas designados por la suerte y en forma que cada uno corresponda a las diferentes secciones en que se divide el programa, sin que pueda exceder de treinta minutos el tiempo a invertir en la contestación de dichos temas.

Los opositores serán llamados a actuar por el orden que les corresponda en las listas que al efecto se formarán mediante sorteo público, celebrado por los Tribunales veinte días antes del señalado para dar comienzo a los ejercicios. Las listas se publicarán en la "Gaceta de Madrid", y en cada día se fijará el número de opositores que haya de presentarse en el siguiente, por medio de anuncios fijados en el local en que actúe el Tribunal y en el tablón de anuncios del Ministerio de Hacienda.

Los que no se presenten al ser llamados serán citados por segunda y última vez al terminar el primer llamamiento en cada uno de los ejercicios, y si tampoco compare-

ciesen, cualquiera que sea la causa, perderán definitivamente todo derecho.

Los programas para el ejercicio oral, que se insertan en la "Gaceta Oficial" correspondiente al día 28 del pasado mes de Noviembre, constan de veintidós lecciones o temas de organización administrativa, diecisiete de tributación y ocho de presupuestos generales del Estado.

### Devolución de cuotas

P. G.—Villa de B.—¿Tiene derecho un individuo que se acogió a los beneficios de la oficialidad de complemento antes de entrar en filas, y que luego cumplió los requisitos que la ley exige, siendo ascendido a alférez de complemento, a que se le devuelva la cantidad que ingresó en la Delegación de Hacienda de esta provincia el mismo año en que fué alistado?

El mozo a que se refiere la presente consulta tiene derecho a solicitar la devolución de la cantidad que depositó en Hacienda para acogerse a los beneficios de cuota, o sea a la reducción del tiempo de servicio en filas, por hallarse comprendido en la Orden circular de 16 de Diciembre de 1930.

la relación del señor Sánchez Albornoz con sus electores.

En el discurso que pronunció el viernes, por la noche, Besteiro hizo esta declaración terminante: "pase lo que pase, yo no me escapo al Extranjero".

Yo no busco—añadió—utilizar una tribuna para hacer necios alardes de valor.

Claras alusiones a Indalecio Prieto que lleva unas semanas, desde que le dejaron sin cartera, haciendo el "bulldog". Al que me diga eso le escupo, y al que me diga lo otro le pego un tiro, y el pueblo tiene el deber de hacer la revolución, y aquí es necesario el cataclismo...

Indalecio, que unas veces se declara patriota y elogia a la plutocracia, y ahora lleva una temporada en caótico puro.

Pero a buen seguro que, como otras veces, complementará la organización revolucionaria, con la preparación de la fuga por Fuerterrabía o Behobia, que es su correlativa.

Besteiro, mordaz e intencionado, ha dicho las únicas palabras que no podía decir Indalecio:

"Pase lo que pase, yo no me escapo."

Lo contrario de lo que diría Prieto:

"Pase lo que pase, yo me escapo siempre."

Todavía no le pareció suficiente a Besteiro esa "puñaladita", y lanzó esto otro, que, por cierto, "El Socialista" no lo oyó, por cuanto que no aparece en la reseña del discurso:

"Hay, además, demagogos que consiguen prosélitos, como si estuvieran en posesión de una panacea, para remediar todos los males que padece el que trabaja. Los demagogos y los curanderos, aprovechando que a estos males no podemos darles inmediato remedio, si intentaran introducirse en nuestra propia familia—la Unión General de Trabajadores—eso sí que sería gravísimo y peligroso."

Demagogos y curanderos... Eso a los pocos días de los discursos detonantes de Largo Caballero y de Indalecio, en los que ofrecían la luna, da a comprender que los sectores de lo populachero y los que trafican con urgentes han pasado la raya y le han mojado a don Julián la oreja.

## VIDA JUDICIAL

### Juicio celebrado

En la mañana de ayer, y ante el Tribunal de Derecho, se celebró la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, a consecuencia de un choque de automóviles, contra Tomás Delgado García.

El Ministerio público elevó a definitivas sus conclusiones, considerando al procesado autor de los delitos de daños y lesiones, por haber sufrido heridas don Emilio Mandillo, interesando se impusiera al mismo la pena ya solicitada en sus provisionales.

La acusación particular, a cargo del abogado don Diego Guigou, se adhirió al Ministerio fiscal, modificando las penas e indemnizaciones, que aumentó.

El abogado defensor, señor Guillermo, se opuso a la tesis sustentada por las acusaciones, interesando la absolución de su patrocinado por estimar que no era responsable del delito que se le imputaba.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

### Juicio por robo

Ante el Tribunal de Derecho comparecerá hoy Faustino Suárez

**VICHY**  
Manantiales del ESTADO FRANCES

**VICHY HOPITAL**  
Afecciones del Estomago y del Intestino

**VICHY CELESTINS**  
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

**VICHY GRANDE GRILLE**  
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

**PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS**

**1/4 VICHY CELESTINS VICHY HOPITAL**  
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Sinesio; Amonaria, vg.; Mercuria, Dionisia, Epimaco y Canstancio, mrs.

Santos de mañana.—Lucía, vg.; Eustracio, Auxencio, Eugenio, Mardario y Orestes, mrs.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 13.—A las siete, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.

A las siete y media, Misa rezada, por don M. Acha (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada a la Purísima.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.

A las seis de la tarde, la Novena a la Inmaculada.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 13.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Torres Laserna.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Isabel Ruiz (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada. Iglesia del Pilar

Miércoles 13.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 13.—Misa a la hora que le plazca al que la encomendare.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

## Después de las elecciones

Quienes atribuyen el triunfo electoral de las derechas al amañeo, a la coacción y al soborno, lo dicen sabiendas de que mienten.

Quienes hablan de atropellos y callan que todas las víctimas de la jornada electoral son derechistas, son unos falsarios.

Quienes se dicen sorprendidos porque el resultado ha favorecido a las derechas, son unos farsantes.

El triunfo estaba anunciado y previsto: por Indalecio Prieto, en Marzo; por Marcelino Domingo, en Junio, según lo demostramos el otro día.

Queremos añadir más testimonios:

El 10 de Julio del corriente año se celebró en Elbar un mitin de concentración republicana, en el que todos los oradores pronosticaron la avalancha derechista con estas palabras:

El señor Mirasol, de Acción Republicana: "Es preciso ir rápidamente a la coalición de fuerzas de izquierda, pues, de persistir la situación política actual, existe el peligro de que la reacción avance y se extienda, con lo que se malograban las conquistas logradas hasta ahora."

El señor Niembro, federal: "La actuación de los socialistas en el Gobierno favorece a las derechas y dará el triunfo a Gil Robles."

Gordón Ordás: "Estas querellas republicanas son explotadas por las derechas, que están adquiriendo fuerza gracias a la estupidez de esa conducta... La permanencia de los socialistas en el Poder contribuye al robustecimiento de las derechas."

Todos lo veían venir.

Pero nadie lo quiere ver cuando ha llegado:

Un detalle sobre cómo se han hecho las elecciones.

El gasto normal de cada mes por correspondencia en la Secretaría particular del ministro de Estado es de 200 pesetas.

En el pasado mes de Noviembre ha ascendido a 2.400 pesetas, 2.200 pesetas más que los meses anteriores.

Como es sabido, la correspondencia oficial goza de franquicia.

No se trata, pues, de que se han intensificado las relaciones diplomáticas, sino de que ha aumentado

# AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

León, para responder del delito de robo por el que fué procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, al romper la caja de un camión, apoderándose de cierta cantidad en metálico.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, aprecia la concurrencia en contra del procesado de las circunstancias agravantes 18 y 22, o sean la reincidencia y fractura, pidiendo se le condene a la pena de un año de presidio correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad defraudada.

La defensa estará a cargo del letrado señor Guigou.

### Sentencias

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de estafa, contra Antonio Font Sabina, que se lesionó trabajando en un vapor consignado a la Casa Cory Hermanos, que hizo la curación se prolongara para seguir cobrando una indemnización.

En dicho fallo se considera al procesado autor de un delito de estafa, condenándosele a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas, debiendo indemnizar a la Casa Cory Hermanos, en la cantidad de 540 pesetas.

También ha dictado sentencia la misma Sala en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego, contra Juan Marrero.

Se absuelve a dicho procesado de los referidos delitos con declaración de las costas de oficio, pero como al declarar expuso que al intentar suicidarse se disparó un tiro, se ordena pasen los autos al Ministerio fiscal para que señale los

"Fumo siempre CRAVEN 'A' porque se fabrican especialmente para evitar la irritación de la garganta."

Siempre la misma excelente calidad!

CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN 'A'

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

### Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

"Esto matará a aquello." Frase del señor Martínez Barrios cuando, como testigo, presenció "la solemnidad catequística" que se celebró en Montserrat, cuando este señor se hallaba en Barcelona firmando un pacto entre el Gran Oriente Español y la Gran Logia Catalana.

particulares necesarios para que por el Juzgado se incoe el oportuno sumario, por haber usado un revólver para cuyo uso no tenía licencia.

En el acto del juicio defendió al procesado el letrado señor Ballester y Pérez Armas.



# AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-
- RRO? PIDALA HOY MISMO ME-
- DIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto, construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

### FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correos de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SUBASTAS

El día 24 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Perez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1933.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

CABALLERO formal, peninsular, empleado del Estado, desea casarse decentemente con señorita de esta isla. Dirija correspondencia al apartado de Correos número 286, en esta capital. Abstengase escribir sin buenas referencias.

## Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 17 del actual, a las once horas de la mañana, en el local del Casino de La Laguna, con objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas del presente año.

Manifestaciones de los partícipes.

En el caso de que no se reuniera número bastante de socios se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 2 de Diciembre de 1933.—El presidente, Arturo Vergara.

## Máquinas de escribir



Todas las marcas. Todos los precios. SMITH PREMIER REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD CONTINENTAL, máquinas portátiles garantizadas desde 150 pesetas.

Ventas al contado y a plazos mensuales.

FELIPE MENDEZ MARTIN  
Fermín Galán, 15. principal.

Teléfono 1.129.

Santa Cruz de Tenerife

LOCAL PARA OFICINAS.—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo piso.



## Detener la tos

no es suficiente

## ¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

# JARABE FAMEL

PRECIO P<sup>tas</sup> 6<sup>30</sup> IMP. COMPR.



Servicio frutero  
semanal para

## HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Osla, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono 1.100

## AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

SIDRA  
LA ALDEANA  
para las personas de  
buen gusto.  
Agente: F. Guerrero

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## ¡Para esta temporada!

Enorme surtido en felpudos, alfombras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

Esterería valenciana  
Cruz Verde, 12.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN  
EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA

PRENTA





## DIVULGACIONES

### El desarrollo de los niños debe vigilarse para lograr obtener en el mañana hombres sanos y perfectos

Los niños, representan en la vida la cualidad de las plantas recién sembradas a las que hay que cuidar y vigilar con esmero para evitar que se malogren y no alcancen su máximo y perfecto desarrollo.

Es una edad la infantil, muy crítica. Es el instante culminante de su existir. Lo que haya de ser mañana dependerá de la asistencia que dediquemos a sus primeros años.

Los niños, tienen tres infancias. La primera alcanza hasta los cinco años, después hasta los diez y

**SEÑORA:** el mejor regalo para su marido es una máquina eléctrica de afeitar "SIRAMA".

De venta en los establecimientos del ramo y en la Exposición de SIEMENS INDUSTRIA ELECTRI-CA, Dr. Comenge, 25.



TRAJE PARA LA TARDE

Se hace en buravella. La chaqueta con cintura está terminada por una basca en punta. El cuello, anudado, de lado. El plastrón y los puños cortados de manera original, astracán negro. La falda, a pliegues.

de ahí en adelante, se inicia la tercera.

Cuando el niño ha llegado a la tercera infancia y su organismo ha podido luchar contra ese cúmulo de enfermedades que asaltan a esa edad, viene luego un peligro mayor, más grave todavía si cabe.

Se está formando el esqueleto de su cuerpo, el pleno desarrollo de su organismo. Todos los cuidados serán pocos para contribuir a que este periodo tan interesante de su vida no sea malogrado por las acechanzas de cualquier adversidad.

La tuberculosis es un enemigo cruel. Fácilmente encontrará su camino hecho si no cuidamos al pequeño y lo sustraemos de las terribles influencias del mal. La esciosis puede contribuir a que su esqueleto se deforme.

Es, pues, la época adecuada de los medicamentos. Los fortificantes estarán indicadísimos. Yo soy partidaria de los inyectables. Es el procedimiento más rápido y más directo. Claro que los pequeños se rebelan contra el pinchazo. Pero se gana tanto y es tan eficaz que vale la pena someter a la criatura a la pequeña molestia, por el bien que recibe.

La higiene, forma parte integrante del plan de asistencia. La alimentación, será rica en carnes, añadiéndole frutas que posean gran cantidad de vitaminas. Paseos prolongados al aire libre, un poco de ejercicios y, sobre todo, sueño, que el niño repose largamente.

Hay muchos padres, yo les he visto, que llevan a sus hijos de corta edad a los teatros, por la noche. ¡Cuántas madres con sus criaturistas de pañales, desafiando las inclemencias de las temperaturas, a altas horas de la noche, en tranvías y metro!

Los niños es preciso acostarlos tempranos. Muchos ignorarán que durante el sueño, crecen. Y es atentar contra su desarrollo el seguir ese régimen absurdo de hacerles velar. El resultado será para esas familias bien desagradable. Y lo más importante, cuando ya no tiene remedio el mal que se dejó crecer. Cuidad a los niños y preocuparos de darles una vida que les beneficie y aproveche.

Doctora SOLIS.

### La vieja historia de un diamante francés sembrador de duelos y tragedias

Los galos se muestran estos días llenos de curiosidad y de sorpresa. Es para ellos un hecho portentoso. Se trata del descubrimiento, de la revelación sin igual que ha sido llevado a cabo en el hecho de conocer la vieja historia de un diamante dotado de un maleficio extremadamente dañino.

Se cuenta de este diamante azul, conocido por el diamante Hope, que allá por el año que reinaba en Francia con todo su esplendor Luis XIV un explorador del mismo país llegó a París y tuvo la suerte de hacer su venta en condiciones fabulosas.

Fueron pagados dos millones de francos por la preciosa alhaja. Un noble de la corte de aquel Rey pudo reunir en su joyero el diamante Hope. Su vendedor Tavernier, había realizado un bonito negocio.

Pero le duró poco el brillo de la venta. El diamante poseía tal maleficio que años después, Tavernier moría devorado por los perros salvajes.

La señora de Montespan luce una noche en una fiesta aristocrática la preclada joven y su influencia llega a provocarle la deslealtad de su real amante. Fué una piedra igualmente maléfica para María Antonieta porque sufrió horriporada su despojo con los diamantes de la Corona.

Pasan varios años y la prenda llega a ser poseída por Fals al cual se la arrebató su hija. Muere de pena aquel y el usurpador, emloquece y finalmente pone fin a sus días suicidándose de una manera brutal.

La joya que estaba en manos de Beaulieu es cedida a Daniel Elisson y sin saber como aquel, del día a la noche, desaparece sin dejar rastro de su persona. Elisson hace la enajenación de la joya y logra una buena venta cuando concierta el trato con el banquero Tomás Philip Hope, el cual le dá su apellido.

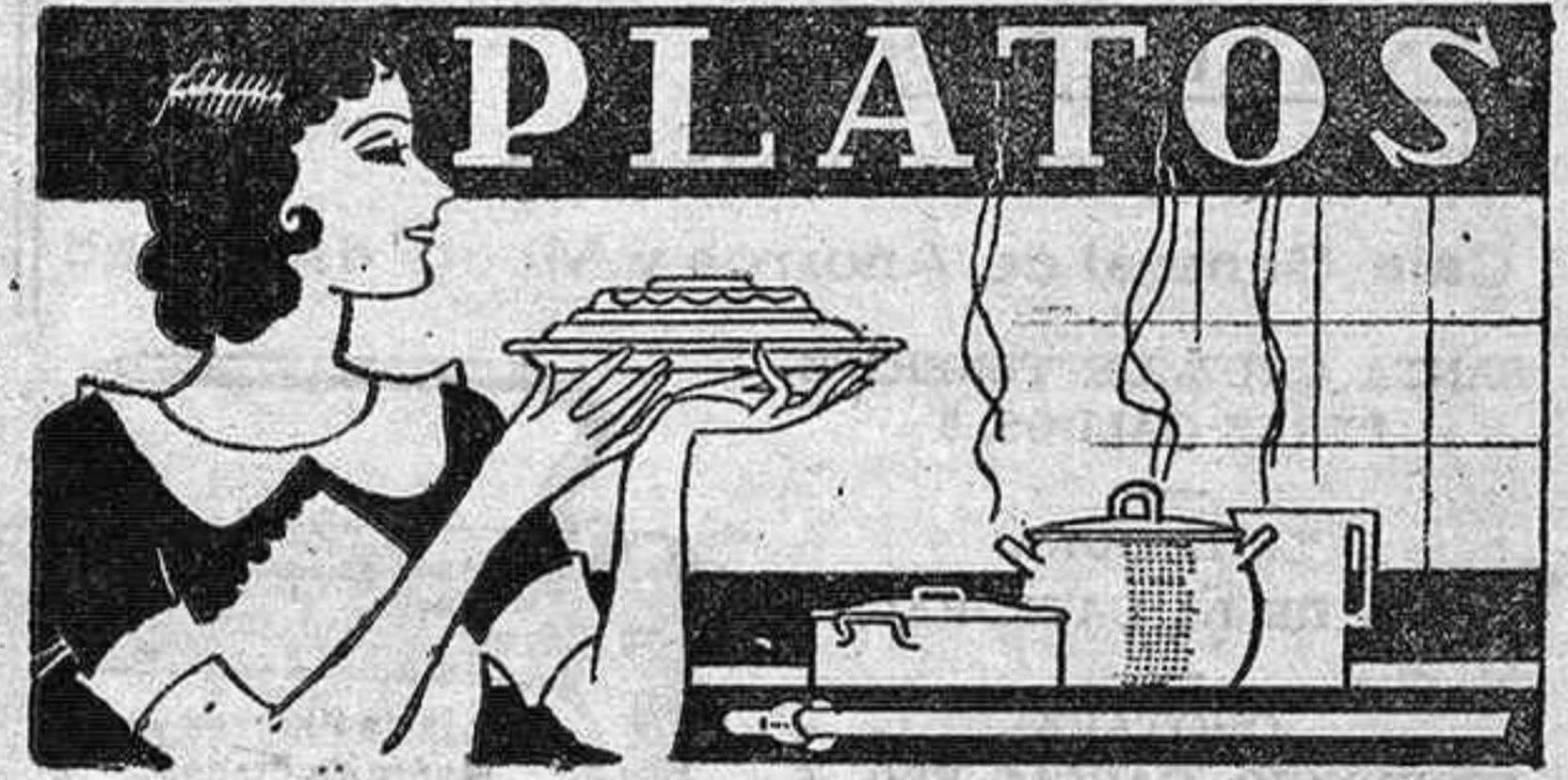
Lady Hope, no quiso ser duquesa de Newcastle. Esto le permitió no aceptar la riqueza del diamante y a esta circunstancia se debe que su existencia pudiera ser feliz.

Un nuevo dueño de diamante, Lord Francis, llegó a perder su fortuna mientras gozó de la posesión de la prenda maléfica. Sin recursos casi, la puso en venta. Frankel, la recogió para pasar poco después a Jacques Golot, el que se suicidó.

Un Príncipe entra en posesión de la alhaja, Ivan Kanitovshy. Los revolucionarios, le asesinaron. Lorena Ladue, llevó una sola noche la prenda y su mismo amante la asesinó.

Conque, ya puede advertirse, la influencia de la alhaja.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE.



## PLATOS

### Puré annamita, pastel de chocolate y un flan de tapioca en dulce muy original y sabroso

#### PURÉ ANNAMITA

Una libra de judías verdes, pero rojas; media de zanahorias; una rama de apio, una patata, dos cebollas. Las judías ponerlas en agua hirviendo, ligeramente salada, añadida en el agua después, las zanahorias, patatas, cebollas, todo perfectamente pelado y lavado. Ultimamente se echa el apio y además timo y laurel.

Todo esto se tiene en la lumbre hasta que se reduce y pueda convertirse en puré. Pasar las legumbres a esta situación y este puré se aclarará con caldo del cocido. Si es para cuatro personas añadir dos cucharadas de arroz, volverlo al fuego dándole un hervido de veinte o treinta minutos, muy moderado. Cuando vaya a hervir se le agrega como medio huevo de manteca o bien cantidad semejante en peso, de aceite. Se remueve bien y finalmente, puede echarse dos cucharadas de crema.

#### PASTEL DE CHOCOLATE

Disponer de 124 gramos de chocolate a la vainilla, otro tanto de manteca fina, igual de azúcar molida, una cucharada de harina y dos huevos.

Hacer desleír el chocolate en muy poca agua, incorporando poco a poco y desliendo, la manteca, que habréis fundido al baño de María. Mover perfectamente la amalgama y agregarle dos yemas de huevo, primero una y después la siguiente. Seguir añadiéndole el azúcar y harinas, sin cesar de moverlo todo. Muy rápidamente se echan las dos claras de huevo, en punto de nieve cerrada.

Una vez hecha la preparación se toma una flanera enmantecando-

### Consejos prácticos

#### Tintes para el cabello

A las mujeres que no quieren llevar los cabellos grises o blancos, se les puede facilitar algunos tintes inofensivos.

El te muy fuerte tinte de castaño claro los cabellos rubios que empiezan a blanquear.

Las romanas, cuando su cabellera empezaba a tener hilos de plata, la tenían con infusión de cáscaras de nuez verde.

Pero, en general, todos los tintes hacen daño al cabello.

se su fondo y sus costados para que no se pegue el contenido que se arrojará a ella. Se tiene en el fuego cociendo como una hora y se retira. Demeled para comerlo, ya sea con crema a la vainilla o con crema Chantilly y se sirve en la mesa con barquillos o pasteles secos.

#### PASTEL DE TAPIOCA

Hacer cocer en medio litro de leche un trozo de vainilla, 12 terrones de azúcar. Cuando esté a punto se echan tres cucharadas de tapioca. Se tiene cociendo durante un cuarto de hora, moviéndolo activamente para evitar el apelmamiento. Apartarlo del fuego sin que enfrie. Añadir tres yemas de huevo. Tres claras después batidas en nieve. Verter en un molde donde habréis formado una capa de caramelo que tapice el fondo y los costados. Cocer al baño de María a fuego moderado. Poner el pastel en un compotero cuando esté caliente.



TRAJE PARA LA TARDE

En lana verde bronce, cuya chaqueta está cerrada en el lado por un clips de acero. Un bucle de acero también, retiene la cintura en su sitio. Corbata y hombros anchos, hechos en foca gris, completan el conjunto.